

"Vida, indiferencia, maltrato y exclusión de los animales en una eco - cultura antropocéntrica". Experiencias en la Comuna El Jardín 2 - Zona de protección ambiental y otros sectores de la ciudad de Pereira – Risaralda.

**Diana Carolina Peláez Rodríguez
Directora del proyecto**

**Maestría en Estudios culturales
latinoamericanos
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá 2022**

**Humberto
Buriticá Arango**

"Vida, indiferencia, maltrato y exclusión de los animales en una eco - cultura antropocéntrica". Experiencias en la Comuna El Jardín 2 - Zona de protección ambiental y otros sectores de la ciudad de Pereira – Risaralda.

Humberto Buriticá Arango

Diana Carolina Peláez Rodríguez
Directora del proyecto

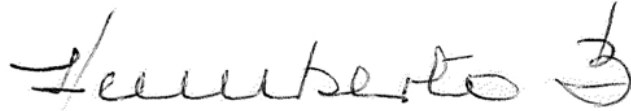
Maestría en Estudios culturales latinoamericanos
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá – 2022

Anexos

Anexo 1: Formato de certificado

Yo, HUMBERTO BURITICÁ ARANGO, declaro que este trabajo de grado, elaborado como requisito parcial para obtener el título de Maestría en Estudios Culturales Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana es de mi entera autoría excepto en donde se indique lo contrario. Este documento no ha sido sometido para su calificación en ninguna otra institución académica.

Firma

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Buriticá', followed by a stylized flourish or symbol.

Nombre Completo: Humberto Buriticá Arango

Fecha: Julio 25 de 2022

Tabla de Contenido

EPÍGRAFE	4
1. VAMOS A ZARPAR ¡LEVAR ANCLAS!	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Pregunta de investigación.....	8
1.3 Objetivos	9
1.4 Metodología.....	9
2. PARA SABER CÓMO ES LA REALIDAD	15
2.1 Comienzan las dificultades	17
2.2 ¿Por qué el trabajo se relaciona con los Estudios culturales?	22
3. ABORDAJE TEORICO Y CONCEPTUAL	25
4. HALLAZGOS	33
4.1 Prácticas antropocéntricas identificadas en los barrios Jardín 2-Corales-Los Constructores-Palermo y los Andes	33
4.2 Factores de tensión y conflicto.....	39
4.2.1 Factores de tensión y conflicto con la comunidad:.....	39
5. PAGINA WEB	48
5.1 Diseño pedagógico	49
5.2 La intención ético - política.....	51
6. ADDENDUM	55
6.1 Conceptos del profesor Juan Camilo Cajigas	57
6.2 Conceptos del profesor Iván Darío Ávila	70
7. La última estación: fin del viaje	79
7.1 Especismo antropocéntrico	81
7.2 Zooantropología.....	89
8. CONCLUSIONES	96
Referencias Bibliográficas	99
ILUSTRACIONES	102
TABLAS	102

EPÍGRAFE

La Biblia, en el libro del Génesis, capítulo I, versículos 26 señala:

"Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados, sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la tierra".

Esta declaración en el texto de la mitología judeo-cristiana, colocó al humano en posición de privilegio sobre los animales. Este es uno de los mitos fundadores de un arquetipo de poder y dominación sobre los animales, logrando que sus vidas en el planeta se tornaran en una tragedia incuestionada. El texto es una declaratoria abierta a favor del antropocentrismo y el especismo que sostiene un sistema de opresión de los animales no-humanos y establece una de las formas de dominación y desigualdad más profundas de la historia. Luego, el capitalismo haría suyo el versículo para recrear su supervivencia a costa del sacrificio de la vida animal y en la destrucción sin límites de seres inermes, sin representación y con escaso reconocimiento legal.

1. VAMOS A ZARPAR ¡LEVAR ANCLAS!

El presente trabajo tiene una perspectiva crítica respecto a la manera en que nos relacionamos con los animales que ocupan espacios físicos cercanos a entornos humanos y que sufren el rigor, el utilitarismo, el maltrato y la indiferencia de muchas personas, al extremo de tener que vivir ocultos y en malas condiciones. Dentro de las múltiples preguntas que surgen alrededor del mundo animal, es interesante que las personas nos hagamos la siguiente:

¿Dónde están los animales, están **en** nosotros, **con** nosotros, **fuera** de nosotros o muy **lejos** de nosotros?

Estoy preguntando por el posicionamiento de los animales en la vida de los humanos, porque dependiendo de ese posicionamiento, también depende en una buena cantidad de casos, la actitud y la forma en que las personas tratan a los animales. Así que es positivo que cada quien aclare si los animales están en, con, fuera o lejos de nuestro ser.

Es frecuente escuchar que no debemos humanizar los animales. Sería bueno darle un giro a la anterior afirmación y recordar el título de un libro de la zoóloga norteamericana Temple Grandin (2009): "Los animales nos hacen humanos". Tal vez, el punto, no consiste en evitar la humanización de los animales, sino en entender que las relaciones que entablamos con los animales podrían ayudarnos a ser mejores humanos.

1.1 Planteamiento del problema

La ley 1774 de 2016 señala: "Artículo 1°. Objeto. Los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas

con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial".

Esta ley es considerada un avance legislativo en favor de los animales, en la medida que establece y tipifica conductas punibles que pueden ser castigadas penalmente, a partir del maltrato que se produzca a los animales.

No soy fundamentalista y no espero cambios radicales en el trato hacia los animales. El 93% de la humanidad es consumidora de carne. El 98% de la humanidad utiliza productos de origen animal. El 2% de las personas en el planeta son veganas (no consumen, ni utilizan productos de origen animal).

Estas cifras explican que la zootecnia y el comercio de especies animales tienen garantizado su futuro. No desconozco este hecho. Pero, comparto la frase de Temple Grandin, en un diálogo de la película que lleva su nombre, cuando dice: "la vida es cruel, pero podemos ser compasivos con los animales". Ella, en su trabajo, desarrolló sistemas compasivos para el tratamiento del ganado. La violencia contra los animales, no va a terminar, pero podríamos empezar por tratar de eliminar la crueldad con ellos.

Se analiza cada vez con mayor frecuencia por parte de las organizaciones antiespecistas y animalistas, el tema del maltrato animal. La economía capitalista y el desarrollo de compañías dedicadas al uso de productos de origen animal, promueve la muerte de millones de animales, cada año, en el mundo. Esto sumado a la escasa atención que se les confiere a los animales, por cuanto se consideran seres inferiores, que están disponibles en la naturaleza para el uso, goce y disposición de los humanos.

Esa indiferencia, maltrato y exclusión, se promueve a partir del escaso compromiso político y legislativo con los animales, porque ¿en medio de un juego de intereses económicos muy poderosos, quién va a representar a seres que no se pueden representar por sí mismos y que no tienen voz?

La historia humana, es una historia de inhumanidad con los animales. Despojados de sus espacios, sus biótopos, sus escenarios de vida, se han convertido en desplazados, en trashumantes por lugares que no coinciden con su biocenosis original y se ven obligados a desertar para adaptarse a nuevas y difíciles condiciones de vida. Para ellos, nada es seguro, ni estable. Deben aprender a adaptarse cada vez que la acción humana interviene sobre sus ecosistemas, para tratar de mantenerse con vida. Se convierten en sobrevivientes.

Esto sucede frente a los ojos de los humanos, cerca de sus casas, en espacios de protección ambiental, decretados por las Corporaciones autónomas, pero que no representan mayor protección para los animales.

En otro sentido, los animales que viven en entornos cercanos a los seres humanos, enfrentan la modificación de sus nichos biológicos, debido a procesos de desarrollo urbanístico, a través de cambios en los escenarios físicos y por cuenta de la expansión urbana. En la ciudad de Pereira, esos espacios físicos, para efectos del presente trabajo, han sido identificados: Jardín 2 - Corales - Los Constructores - Palermo - Los Andes.

Los paradigmas de la arquitectura y la ingeniería, que han servido para el desarrollo urbanístico, en el mundo, tales como: ciudad jardín - conglomerado urbano - eco urbanismo y urbanization and health, se ocuparon de crear infraestructura física y espacios humanos habitables, donde consideran la arquitectura azul y verde (elementos ecológicos), pero, sin tener en cuenta el espacio vital de los animales y sus biótopos (zonas con unas condiciones ambientales determinadas donde viven un conjunto específico de seres vivos).

Por lo tanto, hay una zoocenosis que se debe cuidar en los procesos de desarrollo urbanístico (un ecosistema está integrado por una comunidad animal y otra vegetal, que conviven ambas en un ambiente o nicho. La fitocenosis del ecosistema integra a la comunidad vegetal del mismo, mientras que la zoocenosis agrupa sólo a las especies animales).

¿De dónde proviene esta historia que busco contar y a quién deseo enfrentar?

Soy una persona incómoda para la comunidad. Saqué los gatos, guatines, zarigüeyas y armadillos del oculto corredor ambiental, cercano a la quebrada la Parida y los hice visibles en el barrio donde resido. Esos seres ignorados, de los que no quería enterarse la comunidad, entraron a formar parte de la vida cotidiana, del ambiente del barrio y la gente lo asumió como un problema, como algo que no les concernía y con lo que no querían lidiar. La frase del poeta nadaísta Gonzalo Arango produce eco: "La verdad duele porque mata en nosotros la mentira que vivimos". Creo que maté la mentira en que vivía mucha gente del barrio, imaginando que en el Jardín 2 todo era paisaje y belleza. Les mostré la dura realidad en que viven los animales del bosque cercano y de paso, les puse un mosaico de animales ignorados frente a sus ojos.

Mis actos producen tensión, malestar y rechazo. Soy el vecino que no desean tener. En lo personal, la conducta de la comunidad, la indiferencia política de la Junta de acción comunal y del Comité cívico del barrio, me impulsan para mantener una actitud crítica y una postura de defensa y cuidado de los animales que viven en el entorno cercano.

1.2 Pregunta de investigación

¿Es posible problematizar las prácticas antropocéntricas y especistas que realizan personas en diferentes lugares de la ciudad de Pereira a través de un ecosistema pedagógico multimedia construido en página web y generar diálogo sobre el valor de la vida de los animales que viven en zonas de protección ambiental, corredores biológicos y cerca de comunidades humanas?

1.3 Objetivos

General

Construir un ecosistema pedagógico a través de una página web con contenido multimedia, para problematizar las prácticas antropocéntricas y especistas que ponen en riesgo la vida de diferentes especies animales que habitan en algunos sectores de la ciudad de Pereira y situarlo en diálogo con la comunidad.

Específicos:

- Describir las prácticas antropocéntricas que ponen en riesgo la vida de los animales en algunos sectores de Pereira.
- Revelar los factores de tensión y conflicto que genera el cuidado y la defensa de la vida animal a través de la narrativa personal de un antiespecista.
- Construir una página web, con enfoque pedagógico multimedia, para problematizar la indiferencia, el sufrimiento, la exclusión y el maltrato que viven los animales en condición de calle y en algunas zonas ubicadas cerca de comunidades humanas.

1.4 Metodología

El diseño metodológico cumple con los siguientes pasos:

Diario personal: Escribo un diario personal, que describe hechos y situaciones de mi vida. Casi a diario hago apuntes manuales desde hace dieciocho años. Dentro de esos apuntes, están consignadas mis experiencias con la comunidad, los miembros de la Junta de acción comunal, del Comité cívico, los ediles y el concejal del barrio. Estas notas, mantienen vivo el recuerdo de mi experiencia con

las personas y el gobierno del barrio, respecto a mi posición en pro de la defensa de las especies animales.

Bitácora:

Acciones de cuidado de la comunidad animal de la localidad: observación de una colonia de gatos que vive cerca de una comunidad humana. Esto permitirá conocer, en parte, el comportamiento de los animales, desde su fase feral, hasta su etapa de colonia. De esta forma, se podrán identificar algunos cambios en su nicho ecológico y en la adopción de nuevos comportamientos, motivados por acciones antrópicas.

Esta práctica de etnografía animal, provee información sobre los gatos, su desempeño en el nicho ecológico, sus comportamientos dentro de la colonia, el rol social que cumplen y sus actitudes particulares. La información permite, desde el conocimiento empírico, generar muchas preguntas relacionadas con el cuidado y protección de los felinos, además de facilitar respuestas probables a preguntas como:

¿Qué sucede cuando un gato es el primer esterilizado de una colonia, regresa a su entorno y se encuentra con la gata madre?

¿Qué pasa cuando una gata, ha estado algunos meses con la colonia, después del destete y es llevada a un hogar de paso, para ambientar su domesticación?

¿En caso de no adaptarse la gata en el hogar de paso y ser reintegrada a la colonia, cuál será su comportamiento?

¿Una colonia de gatos cerrada y constituida está en condiciones de aceptar y adoptar un gatito perdido, para integrarlo al grupo?

¿Qué ocurre cuando el último gato macho de la colonia no ha sido esterilizado, pero los demás miembros machos y hembras si están esterilizados?

¿Qué sucede cuando una gata de colonia, da a luz en una clínica veterinaria, en un espacio con poca privacidad?

¿Tienen relaciones sexuales los gatos esterilizados?

¿Un grupo de gatos, que vive en un claro del bosque, cerca de los humanos, pero sin contacto humano, se

puede denominar feral?
¿Un grupo de gatos ferales, puede con el tiempo convertirse en una colonia de gatos y de qué manera?
¿Cambian sus hábitos alimentarios, los animales, cuando el nicho ecológico no provee los alimentos que necesitan para sobrevivir?
¿De producirse ese cambio de hábitos en la alimentación, cómo puede impactar este hecho en el aspecto físico de las zarigüeyas?
¿Al modificar los gatos algunas conductas relacionadas con su nicho ecológico y adoptar nuevas conductas para la supervivencia, es posible pensar que cambia el nicho y en qué forma?
¿Cuándo un gato bebé es retirado de la colonia, con planes de adopción, qué actitud presenta la madre?
¿Qué postura asume la colonia, cuando un gato bebe es separado (raptado) del grupo y la colonia se da cuenta del hecho?
¿Cuándo un gato de la colonia se enfrenta con un gato advenedizo y el cuidador amonesta al gato de la colonia qué ocurre?
¿Un gato feral, muy enfermo, aceptará algún tipo de ayuda humana para paliar su mal estado de salud?
¿Las pruebas diagnósticas que se practican a los gatos en las clínicas veterinarias son confiables o existen falsos positivos?
¿Durante cuánto tiempo se puede alejar un gato de la colonia, con probabilidades de regresar a la misma con vida?

Tabla 1. Preguntas sobre la conducta de los gatos

Las anteriores preguntas y sus probables respuestas, constituyen parte del trabajo de etnografía animal realizado con la colonia de gatos.

Esta información es importante porque permite conocer algunas conductas de los gatos y la forma en que actúan dentro de la colonia. De la misma manera, sirve para enfocar con mayor claridad el trabajo de cuidado y protección que se debe tener con los gatos, procurando evitar prácticas antropocéntricas que coloquen en riesgo sus vidas y está ligado al segundo objetivo específico del presente trabajo.

Documento resumen: Este documento, ofrece información precisa sobre los resultados obtenidos con la colonia en relación con su protección y cuidado: Nombres de los gatos, sexo, proceso de esterilización, vacunación, fallecimientos, desaparecidos, adopciones y cremaciones. El documento puede ser consultado en la página web, en el enlace biblioteca y en la pestaña protección animal.

Esta información es útil porque ofrece una visión general del trabajo realizado con la colonia de gatos y puede servir como ejemplo para personas interesadas en realizar una actividad similar. El documento hace evidente el trabajo de protección, cuidado y defensa de la vida de una colonia de gatos y forma parte del ecosistema pedagógico diseñado a través de una página web, para problematizar el antropocentrismo y el especismo en algunos sectores de Pereira. De esta manera, este producto sirve para fortalecer el tercer objetivo específico del trabajo.

Ciclo de entrevistas: Se realizó un ciclo de entrevistas en un programa de radio llamado [PAG radio](#), con varios invitados, para tratar diversos temas. Las entrevistas fueron cargadas en la página web, en el [enlace actividades](#) y en el enlace [PAG radio](#), en la [pestaña entrevistas](#) y hacen parte del ecosistema pedagógico.

Con este ciclo de entrevistas se da respuesta al objetivo general y a los tres objetivos específicos del trabajo. En el caso del primer objetivo específico porque contextualiza las prácticas antropocéntricas y el riesgo que generan para la vida de los animales. También cumple con el propósito del segundo objetivo específico porque a través de la voz y la opinión de los invitados se descubren y revelan factores de tensión y conflicto que se producen alrededor de la práctica de defensa y cuidado de los animales. Por último, el ciclo de entrevistas aporta al tercer objetivo específico al figurar en la página web, en el link actividades y en la [pestaña PAG radio](#), en la [pestaña entrevistas](#)

TEMA	ENTREVISTADOS	FECHA	PROFESION
Antiespecismo y la defensa de las especies animales	Natalia Lucía Rincón Mora	Octubre 23 2021	Magíster en Estudios culturales
Situación jurídica y ambiental de los animales en Colombia	Jessica Paola Melo Parra	Octubre 30 2021	Ingeniera ambiental y abogada
Vocación y activismo animal	Humberto Buriticá Arango	Noviembre 13 2021	Ambientalista
La salud de los animales: cuestión de respeto y afecto	Cindy Lisseth Pérez Valencia	Noviembre 27 2021	Asistente dirección médica Clínica Felican
Imaginario, palabras y acciones que promueven el maltrato animal	Natalia González Ramos	Diciembre 5 2021	Magíster en Gestión ambiental

Tabla 2. Ciclo de entrevistas

Reportajes audiovisuales en la ciudad: Visita a distintos sectores de Pereira, donde hay presencia de animales que viven cerca de comunidades. Los recorridos fueron cargados en la página web.

- [Tras las huellas de la realidad](#): Recorrido y entrevista en los barrios Corales y los Constructores.
En el [link actividades](#) ver reportaje.
- Tras las huellas de la realidad: Recorrido por los barrios Palermo y los Andes.

Página web: A través de la página web y su contenido se busca problematizar el maltrato, la exclusión, la indiferencia y el sufrimiento de los animales que viven en sitios cercanos a comunidades humanas de Pereira promoviendo la sensibilización y el cuidado de los animales no humanos.

Dirección de la página web:

www.pasionacciongestion.cf

Contenidos de la página web:

- El link Actividades, permite acceder al ciclo [de entrevistas](#) y los [reportajes en la ciudad](#).
- El link PAG radio, una emisora dentro de la página web, permite escuchar el [ciclo de entrevistas](#), los [reportajes en la ciudad](#) y una selección de [música sobre la defensa de los animales y la naturaleza](#).
- [El link Variedades](#), nos lleva a las pestañas: [Grupos de protección animal](#) (diferentes asociaciones existentes en Colombia); [Los animales son un cuento](#). Con una serie de cuentos breves, sobre los animales, con su respectiva moraleja, diseñados para una audiencia infantil; [Eventos](#), relacionados con acciones en pro de la defensa de los animales y por último, [la pestaña, vida animal](#).
- [El link Biblioteca](#), presenta tres pestañas: [libros y documentos](#), [etnografía animal](#) y [protección animal](#).
- [El link cursos](#), proyecta un curso virtual sobre: "Indiferencia, maltrato y exclusión de los animales en una eco-cultura antropocéntrica", utilizando los materiales de la página. La intención es abrir el curso en Abril de 2022.

Redes sociales:

Facebook: Pasión Acción Gestión

Twitter: AccionGestion

Canal Youtube: PASIÓN ACCIÓN GESTIÓN

2. PARA SABER CÓMO ES LA REALIDAD



Ilustración 1. Área de prados, jardines y residencias Jardín 2

Vivir en un barrio, implica relacionarse con las gentes y conocer las características propias de la comunidad. Hace cerca de cinco años, resido en el Jardín 2 en Pereira. Un barrio tradicional construido hace 50 años por el Instituto de crédito territorial. El sector está habitado por personas mayores, pensionadas, cuyos hijos crecieron y han migrado. Desde la prognosis inmobiliaria, el barrio es lo que se conoce como una zona consolidada. Es decir, su estructura no tendrá mayores modificaciones, salvo que se produzca un proceso de renovación urbana. Se denomina Jardín, porque es un jardín. En Pereira, es difícil encontrar un barrio que tenga un entorno natural tan grande. Posee un área de protección ambiental a partir de los márgenes de la quebrada la Parida, que se extiende a través de un bosque secundario y terciario, hasta la zona de parqueaderos, prados y jardines. Esa zona de protección ambiental, constituye un importante corredor biológico.



Ilustración 2. Zona de protección ambiental- Quebrada la Parida – Jardín 2

En los corredores biológicos, habitan especies animales que viven dentro de una biocenosis (poblaciones biológicas que coexisten en un mismo espacio y al tiempo). Dentro de la biocenosis, existen los biotopos (espacios físicos que ofrecen condiciones apropiadas de supervivencia a una especie). En este lugar, existen armadillos, guatines, serpientes, iguanas, escorpiones, gatos y otros.

Cuando llegué al barrio me encontré con algunos gatos ferales. Uno en particular, en muy mal estado. Su cola estaba fracturada y tenía una delgadez extrema producto de la malnutrición. Me conmoví y empecé a cuidarlo. Le ofrecía alimentos, pero no me permitía acercarme. Tiempo después murió. Los demás gatos, convivían en un claro del bosque cerca de la zona de parqueaderos. Los adultos se dejaban ver muy poco. Los bebés, se asomaban con curiosidad desde el límite del bosque.



Ilustración 3. Sendero de acceso al cobertizo y refugio de los gatos Jardín 2

Una señora, en el barrio, les daba comida en el claro del bosque, donde organizó un cobertizo para los gatos. Ese era el lugar de residencia de los felinos, cerca de la gente y lejos de cualquier interés humano. Empecé a alimentarlos de manera regular y su nicho ecológico cambió. Esta modificación tiene que ver con la adaptación y la forma de comportarse de una especie, en aras de lograr su supervivencia. Esos gatos, tímidos y marginados, dieron un cambio importante. Empezaron a caminar más cerca de las casas, a tomar el sol en el parqueadero, a pasear por los prados. Aunque manteniendo su condición de ferales, es decir, sin domesticar, sin contacto humano, sin dejarse manipular, ni siquiera tocar.

2.1 Comienzan las dificultades

Los habitantes del barrio, excepto la señora que los alimentaba, no tenían mayor interés por los gatos, ni las especies animales del bosque cercano. Una vez empezaron a ver a los gatos más cerca de su entorno, aunque éstos no entraban

en sus antejardines y menos en sus casas, se encendieron las alarmas. No faltaron las voces que expresaron un gran malestar por lo que estaba ocurriendo. Comenzó una gran presión.

Algunas personas, manifestaron que yo estaba dedicado al "cultivo de gatos", que les había llenado el barrio de felinos, que era una cosa muy horrible ver tantos animales rondando, que era un vago y un mantenido, que vivía molestando los gatos y no los dejaba en paz, y hasta que comía gatos.

Las relaciones interpersonales empezaron a ser difíciles. La gente me saludaba de mala gana o no me saludaba. Cambiaban de acera y lugar. Daban la espalda. Hacían comentarios desagradables al pasar cerca de mi casa. Contaban los gatos en voz alta y luego exclamaban ¡Qué horror! Otros me desafiaron de palabra y obra.

Les lanzaban cosas, los espantaban, soltaban sus perros para que los gatos corrieran, colocaban naftalina en los recipientes con agua y comida, rociaban veterinaria en ciertos lugares, e incluso intentaron rociar los gatos, utilizaban rodajas de limón para alejarlos, colocaban palos de pinchos, en los jardines y tenedores desechables con los dientes hacia arriba para lastimarlos si se acercaban, también quemaban pólvora cerca de ellos para espantarlos.

Algunos gatos murieron producto de las mordeduras de los perros que sus dueños sacaban a pasear sin correa. Otros fueron atropellados por vehículos, en el parqueadero o en la vía cercana, por exceso de velocidad. Otros desaparecieron de la colonia y nunca supe más de ellos.

Un vecino ebrio, alguna vez se detuvo cerca de Bigotes, un gato de la colonia y dijo: "Ese gato es un peleador y se enfrenta con otros gatos. Un día de estos, voy a coger un machete y lo voy a picar". Otro más, prometió envenenarlos.

A nivel político, la junta de acción comunal y el comité cívico, fueron indiferentes con los animales y con mi trabajo. Asistí entre los años 2018 y 2020 a reuniones del comité cívico y a reuniones políticas. Nunca me dieron la oportunidad de

hablar de manera amplia y suficiente sobre el tema y mi proyecto. Salvo una vez, cuando estuvo el concejal del barrio, en etapa electoral. Ese día el papá del concejal, quien moderaba la reunión, me dijo que les contara mi historia con los gatos del barrio en forma breve.

El concejal no me miró, se pasó las manos por la cabeza y dijo: "Con esos animales es muy difícil. Hay que inventariar, clasificar, esterilizar y alimentar. Eso es muy complicado". No dijo más. Me retiré.

En una reunión de presupuesto participativo, citada por el comité cívico, uno de los miembros me dijo que presentara el proyecto. El presidente de la junta de acción comunal, se refirió a mi trabajo como una experiencia de vida, desconociendo que fuera un proyecto. Me dieron 15 minutos. Conté la historia. Mi compañera, una persona desconocida para ellos, estuvo conmigo y se sentó entre los asistentes. Luego me dijo que había escuchado los siguientes comentarios de la gente: "gatos, que pereza", "será que tiene mucha plata, entonces que siga gastando", "está pidiendo ayuda, que chupe, para qué se metió". "invertir en gatos, no, no, no. La plata es para la comunidad". Salí del lugar con la certeza de estar solo.

Mi compañera me dijo: "Sabes, hay que luchar solos y contra todos".

Soy ambientalista, antiespecista y vegetariano. Hace 12 años que trabajo protegiendo animales. Con recursos propios. No estoy constituido como fundación o asociación. Me defino como alguien que sigue su vocación y trabaja apoyando animales en condición de calle, maltrato e indefensión.

Las experiencias son muy fuertes y en ocasiones dolorosas. Cierta día, en Cerritos, lanzaron una perrita desde una camioneta que marchaba a gran velocidad. La perrita se descaderó. Trajimos al traumatólogo. La operó. Volvió a caminar, la adoptaron y hoy es capaz de correr.

En Santa Rosa, un hombre le dio múltiples machetazos a un perro. Lo dejó muy mal herido. Llevamos el perro a un cirujano y le salvó la vida. Denunciamos al

maltratador y lo llevaron preso algunas horas a la inspección de policía. En el calabozo gritaba ¿Por qué me tienen aquí, si lo único que hice fue darle machete a un perro?

En el barrio Providencia, una perra, Luna, fue abandonada en la calle por sus dueños. Tenía un tumor de sticker. Esto genera una carga hormonal que hace que el animal parezca en celo a toda hora. Detrás de ella andaban 7 perros que la accedían sexualmente todo el tiempo. La llevé a una clínica veterinaria. Le prescribieron 7 sesiones de quimioterapia.

Luna, cada miércoles, se subía feliz al carro. Íbamos a la clínica a la sesión de quimioterapia y salía como loca, desorientada y empezaba a eliminar pelo. Terminado el proceso se curó. Hablé con el dueño y le dije que cuidara la perra, que se ocupara de ella. Me miró con ira. Tiempo más tarde se deshizo de ella y la entregó para que la llevaran a una finca.

Cirilo, un gato, contrajo un cáncer de células escamosas. Me encargué de su atención médica domiciliaria. Lo surtía de medicamentos y alimentos. Iba a morir. Los dueños no se interesaban por el gato. Un día abrieron la puerta, lo dejaron salir y perder. Al tiempo, la persona que trabajaba en esa casa, me visitó y se dolía. Decía: “Son perversos, por Dios, cómo dejaron perder a Cirilo”.

No he visto toda la maldad, pero si una parte. Que pateen un gato en los testículos. El animal se inflamó y no volvió a orinar. Vi un gato estrangulado por sus dueños. Un perro con sarna que murió sin ser atendido por negligencia de su propietario. Una iguana, desollada viva por unos muchachos. Que pateen un gato en la cara y le dañen la mandíbula. Un armadillo golpeado brutalmente en la cabeza y muerto. Zarigüeyas que sirven de blanco móvil, espantadas con objetos contundentes.

Debo hacer cierta claridad al respecto. Mi trabajo es vocacional. Por eso, no he creado una fundación o una asociación protectora de la fauna. Por tal motivo, no solicito recursos a terceros, no hago campañas para recibir donaciones y alimentos. Hasta hoy no lo he hecho y espero no hacerlo. Tampoco me sobran

recursos. Para empezar, no tengo casa y pago arriendo. Soy profesor en una escuela y trabajo con un contrato de prestación de servicios. Igual, me las arreglo.

Tampoco considero que mi trabajo con los animales sea una forma de practicar el asistencialismo. El asistencialismo, se ocupa de ayudar personas o grupos de personas, en condición vulnerable, de forma transitoria o permanente. El asistencialismo lleva implícito un sentido de relación que se produce desde la verticalidad. Para que haya un asistente, debe haber un asistido. Esto crea relaciones desiguales de poder. En política, el asistencialismo es aliado del populismo. El asistencialismo genera ayuda por votos y motiva a las personas a actuar por conveniencia, no por conciencia. Mi experiencia con los gatos es horizontal y sin rasgos de superioridad alguna.

En mi caso, no puedo comunicarme con los animales no humanos. Ningún guatín dirá que le gustó el plato de plátano maduro y yuca que le serví. Ninguna zarigüeya dirá que es una buena idea dejarle comida en el refugio en la entrada del bosque. Ninguna gata me dirá gracias por llevarme a la clínica y esterilizarme, porque ya no quiero parir más gatos. Supongo que los animales, actúan de conformidad con las posibilidades que les genera el biotopo y el nicho ecológico que han construido creando interacciones con su entorno.

Mi relación con los animales que habitan el corredor biológico de la zona de protección ambiental donde resido, se produce porque me pareció inadmisibile que en un barrio antiguo, con gente que se conoce, con Junta de acción comunal, Comité cívico y la Corporación autónoma regional en el sector, no tuvieran un plan, ni un propósito para éstos animales. Una postura de total despreocupación e indiferencia en la gente y los líderes, me llevo a iniciar un trabajo de reconocimiento y validación de los animales, para tratar de reducir los riesgos, las desventajas y maltrato al que se les sometía. La meta de la cruzada por los animales del barrio era tratar de devolverles algo de la dignidad que les habían quitado.

2.2 ¿Por qué el trabajo se relaciona con los Estudios culturales?

El profesor Juan Carlos Segura, en una clase, respondió mi pregunta relacionada con la escasa presencia de los estudios ambientales, de la naturaleza y sobre los animales, en los Estudios culturales.

Parafraseando su respuesta, dijo: "Son algo muy reciente, pero empiezan a aparecer y son importantes". Luego, revisando el repositorio de trabajos de grado, de la maestría presencial en Estudios Culturales de la Universidad Javeriana, encontré que de 130 trabajos en total, sólo uno en particular, trataba el tema y se enfocaba en el antiespecismo. El trabajo de Natalia Lucía Rincón Mora, titulado "La consideración hacia los animales no humanos: Un recorrido por el activismo antiespecista en Bogotá". Al respecto dice:

Reafirmo mi idea de que este tipo de investigaciones no hegemónicas en el campo de las ciencias sociales y específicamente el de estudios culturales resultan importantes y pertinentes, mucho más cuando los estudios culturales han ido interesándose de manera progresiva por otras teorías críticas no humanistas que han ido poco a poco simpatizando y revisando la potencialidad de los Estudios Críticos Animales-ECA. (Rincón Mora, 2019)

Según Morton:

La ecología nos muestra que todos los seres están conectados entre sí. El pensamiento ecológico es el análisis de la interconectividad. El pensamiento ecológico es una reflexión sobre la ecología, pero también una forma ecológica de pensar. Pensar el pensamiento ecológico forma parte de un proyecto ecológico. El pensamiento ecológico no se produce solo «en la mente». Es una práctica y un proceso que consiste en llegar a ser plenamente conscientes de que los seres humanos están conectados con otros seres: animales, vegetales o

minerales. En definitiva, ese proceder nos lleva a pensar en la democracia. ¿Cómo sería un encuentro realmente democrático entre seres realmente iguales? ¿Acaso podemos imaginarlo?(Morton, 2016)

Continúa este autor:

El pensamiento ecológico afecta a todos los aspectos de la vida, la cultura y la sociedad. Además del arte y la ciencia, debemos construir el pensamiento ecológico a partir de la filosofía, la historia, la sociología, la antropología, la religión, los estudios culturales y la teoría crítica.(Morton, 2016a)

Morton, coloca los Estudios culturales como una posibilidad para construir pensamiento ecológico, entendido como una forma de pensar y actuar frente a la naturaleza.

Arturo Escobar, amplía la concepción de lo ambiental y su relación con los Estudios culturales:

Dotar a la naturaleza de los derechos significa pasar de una concepción de la naturaleza como objeto para ser explotado a una en la que la naturaleza es vista como sujeto; de hecho, en esta concepción la idea de los derechos de la naturaleza está íntimamente relacionada con el derecho a existir de los seres humanos. Este aspecto de la Constitución busca contrarrestar un supuesto ontológico central del sistema capitalista moderno/colonial, que está en la base de la destrucción sistemática de la existencia biofísica, es decir, la separación entre los seres humanos y no humanos. También implica una noción ecológica expandida del yo que, a diferencia de la noción liberal, considera al yo profundamente interconectado con todos los otros seres vivos y, en última instancia, con el planeta como un todo. (Escobar, 2012)

Este es el momento de hacer causa común con la naturaleza. No más naturaleza objeto, debemos empezar a convivir con una naturaleza Sujeto. Donde los

derechos de la naturaleza se constituyen en una realidad que regula las relaciones futuras entre la especie humana y las especies animales. El respeto por los bienes naturales debe ser el común denominador que articule lo humano con lo no humano.

No creo que hayan existido más estereotipos, diferencias y desigualdades, que las generadas por los animales humanos, respecto a los animales no humanos y la naturaleza en general.

Si me pidieran una definición propia y sencilla del quehacer de los Estudios culturales, diría lo siguiente: *Los Estudios culturales son un estilo de vida, que me mueve a reaccionar contra todo lo que está mal en la vida y en el mundo.*

Se me hace insoportable, ver el maltrato, la indefensión y las injusticias que se cometen contra los animales. A partir de este sentimiento, es que surge este proyecto y la página web pasionacciongestion.cf, para mostrar, problematizar y sensibilizar las relaciones humano - animales y plantear la necesidad de asumir nuevas actitudes y conductas respecto a esos seres que han acompañado al humano a través de la historia.

3. ABORDAJE TEORICO Y CONCEPTUAL



Ilustración 4. Pintura, marrón, azul, cielo, puesta de sol, escultura, madera, Andy Goldsworthy, presidio, art

La naturaleza presenta un flujo de relaciones asimétricas y heterogéneas que requieren una interpretación comprensiva:

Cómo vivir éticamente en estos flujos mortales y finitos que tratan sobre relaciones heterogéneas—y no sobre el “hombre”— es una cuestión implícita en el arte de Goldsworthy. Su arte está inexorablemente en sintonía con las específicas formas de habitar la tierra de los humanos, pero no es ni un arte humanista ni naturalista. Es el arte de las naturoculturas. La relación es la unidad más pequeña de análisis, y la relación trata acerca de la otredad significativa en todas sus escalas. Este es el modo de atención ético, o quizá el mejor modo, con el que debemos aproximarnos a las largas cohabitaciones de la gente con los perros (Haraway, 2017a).

El concepto de "naturoculturas" resulta relevante para tratar de entender las relaciones de otredad que se presentan con respecto a la naturaleza. El animal humano, su contacto y comunicación con los animales no humanos. Esas relaciones deberían estar mediadas por una postura ética, del humano hacia los animales, es decir, de una sola especie (humana), con las demás especies (los animales).

Un ejercicio, para tratar de integrar la idea de naturoculturas y de regulación ética, con los otros (animales), podría ser el imaginar que soy un animal. Durante treinta minutos intentaré ser una liebre y me voy a conectar con esa idea. Ahora que soy un alter humano ¿Qué tratamiento me gustaría recibir, cómo quisiera estar, qué actitud podría esperar de los humanos? Es seguro, que una liebre verdadera no responderá estas preguntas. Un humano convertido en liebre lo puede hacer. Una posible respuesta de ese humano, convertido en animal por unos minutos, sería: " Quiero ser respetado, quiero tener abundancia, quiero vivir en un buen lugar y no quiero soportar stress.

Vitus Dröscher (1979), en su libro: "Sobrevivir: la gran lección del reino animal", dedica el primer capítulo a explicar: cómo los animales conviven con el estrés. El antropocentrismo y el especismo, han creado una eco-cultura de maltrato, indiferencia y exclusión para los animales. Se les irrespeta de manera ostensible, muchos de ellos deben luchar cada día para encontrar agua y comida, sus espacios físicos son inapropiados y padecen un estrés terrible.

Aprender a integrar en las vidas humanas, la presencia de los animales sería un éxito para las especies no humanas. Integrarlos desde la bioética y la otredad como una forma de reconocimiento a la diversidad de la vida. Esto sería para los animales, un oasis en medio del desierto del maltrato y el daño sin piedad que se les ocasiona.

Un caso especial, lo constituyen las mascotas:

Muchas mascotas y gente con mascotas merecen respeto. Más aún, el juego entre los humanos y las mascotas, o simplemente pasar el tiempo de

forma tranquila estando juntos, trae alegría a todos los participantes. Seguramente ése es uno de los significados importantes de las especies de compañía. Sin embargo, el estatus de mascota pone al perro especialmente en riesgo en sociedades como en la que yo vivo —el riesgo de abandono cuando mengua el afecto humano, cuando la conveniencia de la gente toma prioridad o cuando el perro falla en su entrega en la fantasía del amor incondicional—. (Haraway, 2017).

Debe existir mucho de utilitarismo en el amor. El animal humano, espera respuestas del animal no humano. Quiere domesticarlo, que haga trucos, que no se enferme, que no moleste, que cumpla con sus necesidades fisiológicas sin incomodar. Con tantas condiciones, al humano le convendría más comprar un peluche. Abandono y muerte para muchas mascotas, marca el final de su historia.

Desde el saber experto -los médicos veterinarios- y la actitud de los propietarios de los animales, resulta en muchos casos, una prueba de maltrato, la práctica de la eutanasia, sin tratar de hacer algo más por el animal. El veterinario sugiere la eutanasia y el propietario, con facilidad acepta el exterminio del animal.

Es interesante problematizar la idea de propietario y cuidador. El propietario accede al uso, goce y disposición del animal y éste se convierte en su propiedad privada. El animal es un objeto del propietario. Justo, esa condición de objeto que adquiere el animal, hace que en muchos casos, el propietario no cumpla su papel de cuidador y protector.

En cambio, el cuidador, no siempre es el propietario. Pero se da el caso de cuidadores que asumen su papel con total responsabilidad y les ofrecen un trato magnífico a los animales. Es decir, alguien que no ejerce el derecho de propiedad privada sobre el animal, le ofrece un trato más justo y digno. Se

concluye, entonces, que ser propiedad privada es algo que con frecuencia le viene mal a los animales.

El médico veterinario zafa del problema y el propietario también. Pero esto no ocurre con los humanos, cuando pueden pagar un buen servicio de salud. El médico de humanos, propone medidas heroicas para salvar al paciente y los familiares, en muchos casos, luchan para tratar de conservar la vida del ser querido. Butler (2017), explora en su libro: "Marcos de guerra", las vidas que merecen ser lloradas a partir de la institucionalidad y el patriotismo, mientras otras vidas, más sencillas, no merecen lágrimas. Es común, desde esta perspectiva, que la vida de los animales tenga menos categoría y su muerte no produzca mayores desdichas.

El abandono es la más vergonzosa expresión de maltrato animal, al desampararlos cuando su salud y sus fuerzas decaen, sin intentar darles una oportunidad y simplemente eliminándolos.

Considerando la gran encrucijada ambiental y la cuestión de las especies, cabe citar:

Dentro del nuevo escenario global de crisis ambiental que hemos delimitado anteriormente, uno de los aspectos que más preocupa es la pérdida y extinción de las especies. No son pocos los estudios que analizan las dinámicas de vida y muerte de diversas especies no humanas en el contexto del antropoceno y a lo largo del planeta (Locke y Münster, 2015: 33-34). Básicamente se centran en cómo las acciones antrópicas provocan (o han provocado) el rápido colapso de los procesos socioecológicos en los cuales se insertan determinadas especies de plantas o animales para, con ello, cuestionar las formas de proceder del ser humano como agente transformador del medio ambiente y como principal "administrador" del planeta (Chrulew, 2011; Rose y Van Dooren,

2011; Ceballos et al., 2015; Lorimer, 2015)2. (Cruzada & Garry, Abril 2020)

El banco de reserva planetario está situado en la naturaleza. El capitalismo como modelo socioeconómico le ha enseñado a la humanidad a ocuparse de sí misma, sin pensar en lo demás. La humanidad ha retirado de manera incesante y desprolija los bienes naturales para su consumo y satisfacción. Los humanos y sus conductas antropocéntricas han convertido el planeta en territorio de extinción y destrucción sistemática. Explotación, pillaje y rapiña definen muy bien la conducta humana frente a los ecosistemas mundiales.

Puede ser útil, incorporar expresiones que no forman parte del lenguaje cotidiano en nuestras vidas. Pierpaolo Donati (2014) escribió sobre los bienes relacionales y los sujetos relacionales. No son bienes físicos. Son bienes intangibles, construidos a partir de la interacción humana, con el objeto de fortalecer la sociedad civil, lejos y más allá de la parafernalia capitalista.

Hacen falta sujetos relacionales, construyendo bienes relacionales, en el entorno de los ecosistemas, para preservar y proteger la vida de las especies.

La defensa de los animales, se ha convertido en una cruzada, donde todavía habrá muchas batallas por librar.

Pérez M, hace una reseña de la obra de Tom Regan: "En defensa de los derechos de los animales", argumentado:

El título del libro que aquí se reseña, **En defensa de los derechos de los animales**, da por sentado la existencia de los derechos. Lo que se expondrá serán las razones de su defensa, no de la existencia de sus derechos, que ya son y no necesitan ser justificados, sino defendidos. La pregunta que se genera entonces es: ¿qué derechos son los que deben

ser defendidos de los animales? Derechos morales y legales, de acuerdo con Tom Regan.

En el ámbito ético/moral podemos ir entendiendo la propuesta del autor, al postular la existencia de un derecho moral: derecho a no ser dañado. Éste es un derecho, aunque moral, que se puede integrar en un ordenamiento para generar un derecho positivo capaz de vincular en los interesados obligaciones y sanciones. No obstante, en un primer momento es un derecho moral, un imperativo categórico, una máxima universal que abarca no sólo a los seres humanos, sino a los seres animales, a la naturaleza.

Defender los derechos de los animales implica un verdadero esfuerzo de estudio y de comprensión de todo un marco teórico ético, el cual tiene que ser sistematizado y muy preciso en sus referencias, términos y conceptos. Regan tiene cuidado con las palabras que utiliza para la argumentación en los aspectos filosófico y ético. La diferenciación entre agentes morales y pacientes morales que Regan expone (p. 182) constituye en forma fundamental el soporte para la propuesta imperativa/universal del respeto de los derechos, morales o legales, de los animales: Los pacientes morales no pueden hacer nada correcto o incorrecto que afecte o involucre a agentes morales, pero los agentes morales pueden hacer lo que es correcto o incorrecto de maneras que afecten o involucren a los pacientes morales (p. 185). (Pérez Bravo, 2018)

La existencia de los derechos morales, determina en el caso de los animales y demás seres de la naturaleza la condición de respeto que se les debe reconocer con el objetivo de no ser dañados o destruidos. La premisa de lo moral, desemboca en la posibilidad de integrar esos derechos morales dentro de un ordenamiento jurídico, para crear un marco de relaciones que legitime

los derechos de los animales y la naturaleza. Esto, se reflejaría en las sanciones que se pueden establecer para quienes produzcan daño moral a los animales. Reagan establece la distinción entre pacientes morales (los animales) y agentes morales (los humanos). Los pacientes morales, no serán objeto de juicios de valor respecto a conductas correctas o incorrectas que puedan asumir; pero los agentes morales, si pueden ver evaluadas sus acciones y conductas con respecto a los animales, dada su condición. Esta diferenciación, puede ser el origen del reconocimiento de los derechos morales y legales de los animales.

Con relación a la presente crisis ambiental, que también es la crisis de los animales, tal vez haya que cambiar de perspectiva:

Para entender el problema ambiental hay que comprender, tanto el ecosistema, como los modelos culturales construidos sobre la transformación de la naturaleza. El modelo de interpretación ambiental tiene que ser, por tanto, necesariamente interdisciplinario. La interdisciplina no es un simple lujo académico o una afición pasajera. Es el instrumento teórico que requiere la construcción de una sociedad ambiental. (Angel Maya, 1996)

El animal humano es biología y tecnología. El animal no humano es biología. El animal humano modificó el mundo a partir del uso y avance de la tecnología, es decir, transformó la naturaleza. Se requiere del enfoque interdisciplinario, donde las diferentes disciplinas aporten a la transformación del modelo de relación que ha generado el humano con la naturaleza.

Pero hay algo cierto y bello. Los animales, en particular, los domesticados por el humano, han acompañado los procesos culturales y tecnológicos del hombre. Con su aporte de esfuerzo y su presencia. De múltiples maneras, los animales han participado en la transformación del mundo. Por lo tanto,

mucho se les debe por esa solidaridad impuesta por los humanos y por su compañía sin reparos.

4. HALLAZGOS

En el barrio Jardín 2 (lugar de residencia) y otros lugares de Pereira, pude establecer una serie de prácticas antropocéntricas que atentan contra la tranquilidad, el bienestar y la vida de las especies animales ubicadas en estos sitios y que merecen ser descritas:

4.1 Prácticas antropocéntricas identificadas en los barrios Jardín 2-Corales-Los Constructores-Palermo y los Andes

Deterioro del hábitat de los animales silvestres: El hábitat de los animales en estos sitios, está delimitado por urbanizaciones, procesos constructivos y las vías. Los animales quedan atrapados en medio de una enorme cantidad de concreto y urbanismo. Terminan encerrados en un predio que no presenta desarrollo inmobiliario, ni infraestructura, es decir, un solar, un lote, donde crece prado, con algo de bosque y en ese espacio, a veces muy reducido, deben intentar la supervivencia. Es el caso que se presenta en los barrios: Los Constructores. Palermo y la Piedad.

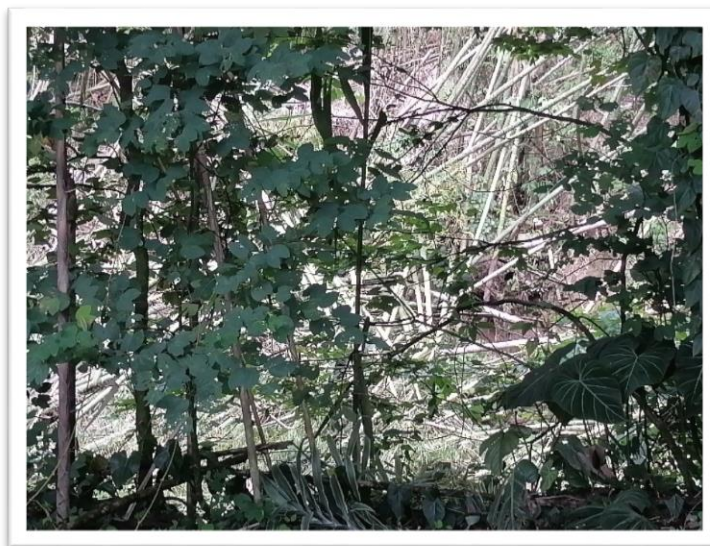


Ilustración 5. Deterioro del hábitat

Vertimiento de basuras y materiales sólidos en los biotopos: Es una costumbre y está reseñada en uno de los Reportajes en la ciudad, que aparece en la página web www.pasionacciongestion.cfen en el link actividades, la práctica de las comunidades, consistente en botar basuras de gran tamaño en estos sitios. Arrojan materiales de construcción y objetos personales, piezas de sanitarios, estibas, armarios, colchones, estufas, lavadoras y convierten el sitio donde habitan los animales en escombreras, en verdaderos muladares.

Descarga de aguas negras y grises en las quebradas: En sitios como Jardín 2 y Corales, donde una quebrada atraviesa el sector, los animales encuentran esas aguas contaminadas por el efecto de la concentración de personas que vierten sus aguas negras y grises (agua con jabón producto del lavado de la ropa) a las quebradas. Como la ciudadanía no les coloca agua, los animales terminan bebiendo de las charcas en las calles o de las hojas de las plantas y arbustos, situación que se complica para ellos en los períodos de intenso verano.



Ilustración 6. Descarga de aguas negras y grises

La quema de basuras y materiales que afectan el entorno de los animales: Es habitual que personas que han acumulado basura, la lleven a un claro del bosque o del lote y enciendan una fogata. Producen una gran cantidad de CO₂ y

cuando llueve, la ceniza se mezcla con el agua produciendo lixiviados que entran en las cárcavas de la tierra y contaminan las aguas de los afluentes, donde justo podrían beber los animales.

La destrucción del bosque: En sitios como El Jardín 2 y Corales, donde todavía hay bosque secundario y terciario, las personas aprovechan para realizar entresacas de guadua, bambú y otros materiales vegetales. En ocasiones, el resultado es desastroso, porque los animales quedan expuestos, al producirse claros en el bosque donde residen y en ocasiones son objeto de persecuciones y desplazamientos. Esta acción, termina modificando la estructura del hábitat de los animales.



Ilustración 7. Destrucción del bosque

La práctica de la cacería deportiva y de consumo: Es común que algunas personas utilicen caucheras, armas artesanales y profesionales para cazar. En unos casos bajo el argumento de practicar caza deportiva. En otros, porque cazan guatines y armadillos para consumo humano.

El desarrollo de proyectos constructivos, casas y apartamentos, en zonas donde habitan especies animales: La propiedad raíz es un negocio rentable. El valor de la tierra urbana es cada vez más alto. La densidad poblacional motiva el desarrollo de proyectos constructivos. Muchos de esos proyectos se realizan sobre espacios físicos donde habitan animales. Da la impresión que los retiros que deben dejar los inmuebles, para preservar los espacios naturales, están siendo utilizados. No se puede dejar sin utilizar un metro cuadrado de tierra urbana. Las construcciones requieren movimientos de tierra y explanaciones que se producen en territorios donde habitan animales. El ejemplo está en el Barrio Corales (se puede ver en Reportajes en la ciudad). Esta práctica antropocéntrica, obliga a huir a los animales, los desplaza y en algunos casos provoca su muerte.



Ilustración 8. Desarrollo de proyectos constructivos

Asentamientos humanos conformados por ciudadanos de la calle, que ocupan espacios donde viven especies animales: Los habitantes de la calle, en ocasiones, utilizan baldíos y lotes con vegetación para pasar la noche o residir. En los Andes, hay un lote donde están unos guatines. Hacia arriba está

la avenida 30 de Agosto. Hacia abajo se encuentra la avenida Juan B. Gutiérrez. Los alrededores del lote están construidos en su mayor parte. Los guatines están encerrados, en ese lote, entre edificaciones y las vías. Al sitio llegan habitantes de la calle, quienes ingresan al espacio donde están los animales, encienden fogatas, preparan algún alimento, es posible que cacen y generen una gran tensión a los animales del lugar.

Abandono de perros y gatos: Con frecuencia, la gente abandona los animales en estos sitios. No falta la pregunta ¿usted recibe gatos para dejárselos aquí? La forma más vergonzosa de maltrato, es tener un animal de compañía y dejarlo abandonado porque exige cuidado cuando está viejo o enfermo. Es un acto de crueldad y una forma de negar la solidaridad y el respaldo que los animales requieren.

Consumo de estupefacientes en el espacio físico de los animales: Las personas se ocultan para consumir drogas. Un buen sitio es aquel que presenta una vegetación tupida. En el lugar donde está el refugio de la colonia de gatos, al lado, hay una división y en ese sitio encontramos basura, chécheres y algunas sillas viejas. He visto entrar un par de personas allí. Saludan y toman asiento. Luego arman un porrito y empiezan a fumar marihuana. Los gatos, tan sensibles, se ven sorprendidos por la visita y abandonan el lugar. Las personas usan drogas y se ocultan porque saben que hay un reproche social para esta conducta. Pero hacerlo delante de los animales no produce ninguna preocupación en el consumidor. Aquí está planteada de plano la verticalidad de las relaciones animal humano con el animal no humano. Un jerarca y un desjerarquizado, un ser superior y otro ser inferior.

Desarrollo de cultivos emergentes en el territorio de los animales y que modifican en cierta forma la condición natural del territorio: Hay personas que deciden plantar cultivos en estos lugares. Para eso realizan zocolas y plateos. Retiran la capa vegetal del suelo, cortan árboles y matas. Esto modifica la arquitectura del sitio y obliga a los animales a moverse.

Maltrato y desplazamiento animal: Las acciones antrópicas, realizadas sin orden, ni previsión, impactan de manera directa a los animales. El producto de esas acciones, en muchos casos, se traduce en desplazamiento de los animales, quienes deben abandonar su hábitat para buscar otro lugar donde vivir.

Hambre y sed: Se habla con frecuencia del hambre en el mundo. El hambre de los humanos. Tim Hulse, entrevista a Selina Juul, quien comenta:

"Me entristece ver a las personas desperdiciando comida", admite. "Están tirando a la basura su dinero y sus recursos. Hoy en día, en el mundo, cerca de un millardo de personas pasa hambre, y, a la vez, hay tanta comida que se echa a perder o se mal emplea que podría nutrir a dos millardos de individuos"... "Si cada niño, mujer y hombre tuviera el pan sobre la mesa, muchos de los conflictos del planeta se terminarían" (Hulse, 2020)

Hay cierta movilización, para tratar de mitigar el hambre en el mundo. Una de las grandes vergüenzas del capitalismo. Pero ¿qué se dice del hambre y la sed de los animales? Poco y nada. El otro día, atendiendo una estación de comida para fauna, le pregunté a una señora ¿dónde beben los animales? Sorprendida por la pregunta, respondió: "no sé".

Deberíamos interrogarnos respecto a qué comen y dónde comen los animales, qué beben y dónde beben los animales. Las respuestas pueden ser sorprendentes. Regresaba de Barranquilla a Santa Marta y me detuve en Tasajera. Llevaba algo de comida en una bolsa. Una perra se acercó. Abrí la bolsa y ese día entendí lo que puede ser el hambre de un animal. Consumió el contenido en cinco segundos. Fue voraz. Estaba en muy mal estado y tenía un hambre espantosa.

La conducta antropocéntrica más frecuente y reveladora es la indiferencia con los animales. A partir de allí, sometemos a los animales y los acostumbramos a vivir con hambre y sed.

4.2 Factores de tensión y conflicto

4.2.1 Factores de tensión y conflicto con la comunidad:

Desarrollar un **proyecto no comunitario**, dentro de una comunidad tiene un costo.

He sido objeto de agresiones verbales, descalificación, antipatía, grosería y amenazas. Como el título del bolero ranchero de Javier Solís, soy "El malquerido". A fuerza de leer a Daniel Goleman (1995) y su inteligencia emocional, aprendí a autoregularme y no entrar en conflicto con la gente.

He presenciado diferentes agresiones a los gatos, perros, zarigüeyas, iguanas y armadillos (objetos contundentes, palos de pinchos, naftalina en el agua y la comida, rociar espacios físicos con veterinaria, arrojarles pólvora, soltar los perros, arrollarlos con vehículos, los he visto morir y los he encontrado muertos). Estos hechos, revelan el carácter omnívoro del poder humano sobre los animales. El exceso de fuerza bruta aplicada sobre seres que no tienen la menor oportunidad de defenderse. Es la expresión material de la conducta de una sociedad que habla de **alteridad** entre los humanos, pero que es incapaz de practicar **alteridades** con el resto de la creación.

4.2.2 Factores de tensión y conflicto con la Junta de acción comunal y el Comité cívico:

Al iniciar el proyecto, busqué el respaldo de la Junta de acción comunal y del Comité cívico. Me encontré con la indiferencia y el desinterés de sus miembros. Me negaron el uso de la palabra e impidieron que rindiera un informe de la situación.

El concejal del barrio y los ediles declararon inviable el proyecto. Ni siquiera lo consideraron. El presidente de la Junta de acción comunal no colaboró con el proyecto, pero como hecho curioso, un día recibió la visita de un delegado de la Curia diocesana, aspirante al concejo de Pereira y lo primero que hizo fue tocar en mi puerta para que le hablara de mi proyecto al delegado.

En la reunión para discutir el presupuesto participativo, presenté el proyecto. Algunos de los asistentes lo descalificaron, hicieron comentarios negativos y generaron burlas alrededor de la propuesta. Esta experiencia, dejó en evidencia lo poco que importan las vidas no humanas dentro de una comunidad.

En esas reuniones de la comunidad, los temas son disco rayado. Se habla de lo mismo todo el tiempo: la seguridad del barrio, los teléfonos del cuadrante de la policía, la reunión con el teniente de la policía, la reparación de la alarma comunitaria, la contratación de otro vigilante, la pavimentación de los parqueaderos, la poda de los árboles, las multas por sacar la basura en días no autorizados, la batería sanitaria de la unidad deportiva, la escasa oferta de transporte público, las farolas del alumbrado público y la compra de guardianes para el aseo. La naturaleza, el corredor biológico, la zona de protección ambiental y el cuidado de los animales son temas de los que nunca hablaron por una sencilla razón: porque no les importan.

4.2.3 Factores de tensión y conflicto con la institucionalidad:

La Corporación autónoma regional del Risaralda (Carder), no ha hecho presencia en el sector. La Carder está ubicada a 800 metros del barrio. No se ocupan de la zona de protección ambiental donde están ubicadas las especies animales. Aquí queda al desnudo el interés de la Carder por la zona de protección ambiental. No los he visto. El único momento, donde hubo un acercamiento, tuvo que ver con una de las reuniones del Comité cívico. En esa reunión estuvo

presente un arquitecto y una contratista de la Carder. Hicieron presencia para definir el procedimiento y arreglar una losa de la cancha de voleibol del barrio, que estaba levantada y representaba peligro para los deportistas. Asuntos curiosos, ocupados en una cancha de voleibol y desentendidos de su razón de ser: la naturaleza cercana.

Los ediles, aspirantes al concejo y el concejal, sólo aparecen con frecuencia en época electoral. Ignoran la situación de la fauna del lugar. Es fácil entender las acciones de control y dominación que se ejercen sobre un barrio y la comunidad. Las Juntas de acción comunal, en principio, y los Comités cívicos, después, trabajan en conexión con los ediles, que en este caso son los lobistas, que se acercan a los concejales y la administración local para movilizar intereses personales y políticos. De esta forma, controlan el barrio, direccionan los miembros de juntas y comités y deciden sobre el destino de la comunidad.

La Junta de acción comunal está suspendida en la actualidad y pendiente de una decisión administrativa, por actos improcedentes. Han empezado a postular personas para la futura Junta de acción comunal.

Se puede concluir que la institucionalidad dentro del barrio ha construido un eje de poder que atiende intereses políticos del gobierno local regentado por la alcaldía de Pereira. Hay disputas entre los miembros de la Junta de acción comunal y el Comité cívico, hay acuerdos, hay presiones y un sentimiento de poca solidaridad y desunión.

4.2.4 Factores de tensión y conflicto con los paradigmas del desarrollo urbanístico:

Los urbanizadores y constructores no toman en cuenta la existencia de los animales, su biotopo y su nicho ecológico, cuando realizan las obras civiles y generan los procesos constructivos. Desplazan la fauna nativa del sector con los

movimientos de tierra, explanaciones y adecuación de las áreas para generar construcciones.

Los desplazamientos confunden los animales, los obligan a migrar hacia territorios desconocidos, a ser arrollados en las vías y a morir, en ciertos casos, por falta de condiciones biológicas adecuadas para sobrevivir.

En los últimos noventa años, los paradigmas urbanísticos se han enfocado en la comodidad humana a costa de la vida animal. Algunos de estos paradigmas son: Ciudad jardín, Centro poblado, Eco-urbanismo y más reciente, Urbanismo y salud (la nueva arquitectura verde y azul).

Hice un curso virtual con la universidad Carlos III de Madrid, sobre el modelo urbanístico denominado: urbanismo y salud. El curso interinstitucional, vinculó las universidades de Coimbra (Portugal) y Oslo (Noruega). Más de 15 expositores y unos 25 videos explicativos. Me dediqué a realizar análisis del discurso, con la intención de reconocer cuántas veces mencionaban los expositores la importancia de cuidar la fauna cercana a los espacios urbanos y cómo dentro de un proyecto urbanístico se debe integrar arquitectura, ingeniería y naturaleza (fauna y flora).

Sólo una arquitecta y urbanista española, mencionó que la construcción de un puente ecológico en un sitio de Cataluña, había traído de vuelta una especie de ave que había desaparecido hace años cuando realizaron el proyecto urbanístico original. Nadie más se refirió a los animales de los entornos urbanísticos, ni a la forma como deben ser tratados. En suma, la arquitectura, la ingeniería civil y las empresas comercializadoras de inmuebles, no tienen entre sus prioridades, pensar en la protección de los animales que circundan las áreas de un proyecto inmobiliario. Sólo piensan en el provecho económico.

4.2.5 Factores de tensión y conflicto con la legislación y las normas:

La ley 5a. de 1972 por la cual se provee a la fundación y funcionamiento de Juntas Protectoras de Animales, señala: Artículo. 1o. "Créanse Juntas Protectoras de Animales en cada uno de los municipios del país, dirigidas por un comité integrado así: El alcalde o su delegado, el párroco o su delegado, el personero municipal o su delegado; un representante del secretario de agricultura y ganadería del respectivo departamento y un delegado elegido por las directivas de los centros educativos locales. Parágrafo. En los municipios donde funcionen asociaciones o sociedades protectoras de animales, o entidades cívicas similares, elegirán entre todas, dos miembros adicionales a la respectiva junta que esta ley establece. Parágrafo. Si en el municipio hubiere varios párrocos, conjuntamente designarán el delegado que los represente".

Esta ley fue una de las primeras que se sancionó en Colombia, para declarar la importancia del resguardo y la protección de los animales y cuenta con su respectivo decreto reglamentario (497 de 1973). Lo cierto es que su impacto fue menor, porque más allá del espíritu de la ley y de la intención del legislador, está la voluntad de las instituciones y los ciudadanos para darle sentido y perfeccionar el propósito legal. La protección animal en Colombia todavía es una propuesta legal sin soporte real. La violación de los derechos de los animales los hace vulnerables y rompe su delicado equilibrio natural.

La ley 1774 de 2016, se considera un verdadero avance en materia legislativa respecto a la condición de los animales. Los declara seres sintientes y por lo tanto, no deben ser sometidos a daño o maltrato alguno. También establece sanciones y multas para quienes sean encontrados responsables de maltrato animal. El punto es que la legislación penal colombiana tiene una eficacia del 5% condenando delitos punibles. Esto significa que el 95% de los delitos penales se queda sin castigo. Con este antecedente, de castigo para los animales humanos, qué podrá esperarse como porcentaje de castigo, para los delitos cometidos contra los animales no humanos. La justicia penal tiene un atraso de 15 años en relación con los casos pendientes de fallo. En estas condiciones ¿cómo les irá a los animales, esperando sentencias por malos tratos recibidos?

Aunque seres sintientes, los animales siguen siendo objetos de derecho. No tienen la categoría de sujetos de derecho. Por lo tanto, siguen sometidos a la voluntad del legislador, los intereses del mercado y la actitud de sus dueños. En Colombia, la serranía del Perijá y el río Atrato, han sido considerados sujetos de derechos por su valor ambiental. Sigue en pie la lucha, que permita a los animales su reconocimiento como sujetos de derecho.

4.2.6 Factores de tensión y conflicto con la medicina veterinaria y la zootecnia:

Existe una oposición complementaria en el programa académico universitario de medicina veterinaria y zootecnia. Es común, la presencia de este programa en diferentes universidades colombianas. El egresado se titula como médico veterinario zootecnista. La medicina veterinaria se encarga de la parte clínica, la atención y cuidado del paciente animal. Estos pacientes son en general perros y gatos. La zootecnia se entiende con especies menores y mayores para la cría, reproducción y consumo humano.

De un lado, la medicina veterinaria intenta cuidar y preservar la vida animal. Del otro lado, la zootecnia busca la producción y reproducción animal con fines económicos para atender el consumo de los humanos.

Es llamativo que un profesional egresado de esta área pueda defender y promover la vida y al tiempo esté preparado para gestionar la vida animal destinada al sacrificio. El programa ha tomado vertientes en algunas universidades del país. De esta forma, estudiantes que no están interesados en la zootecnia, se dedican de manera exclusiva a cursar y titularse en medicina veterinaria.

También se presenta una paradoja al comparar la medicina humana con la medicina veterinaria en función de sus objetivos y metas. La medicina humana

sólo tiene que tratar una especie (los humanos), mientras que la medicina veterinaria debería ser capaz de tratar todas las especies animales. Algo que está lejísimos de la realidad. Mientras que la medicina humana, tiene especialistas para cada órgano, aparato y sistema.

La medicina veterinaria, sólo está en capacidad de atender unas pocas especies animales menores y mayores. No más que eso. Sobre el particular, tengo algunas historias: Cierta vez, una tórtola cayó de una línea de alta tensión, donde acostumbran pararse los pájaros. La recogí. Tenía una pequeña laceración en la cabeza. La llevé a la clínica veterinaria. Se le escapó al médico de las manos y voló. Me subí a una mesa y la bajé con cuidado. Al mirarla, su vientre se abrió en dos partes y sus órganos internos quedaron expuestos. Pregunté ¿qué va a hacer? el médico respondió: "no sé". Yo sólo conozco de perros y gatos.

Un pasante universitario, que hacía su práctica en la clínica, me dijo: "yo me encargo de suturar el pájaro". Lo hizo. La tórtola falleció a los cinco días. El día crítico de las cirugías.

Si ese pasante no hubiese estado en la clínica, la tórtola habría muerto sin ninguna asistencia.

El día que encontré un armadillo tirado cerca del bosque, con una herida en la cabeza, me pregunté ¿vivo o muerto? ¿Y en caso de estar vivo, podrán hacer algo en la clínica? Ahí terminaron mis preguntas, porque el armadillo estaba muerto debido al golpe terrible que recibió.

No obstante, pregunté en la clínica veterinaria si habrían podido hacer algo por el armadillo. Respondieron que no habrían sabido qué hacer.

Igual sucedió con la colonia de gatos que cuido y preservo en el barrio. Al nacer en el bosque, sin relación con los humanos, son gatos ferales. Para un médico veterinario, tratar gatos ferales es la excepción, no la norma. El hecho, supone un desafío para el médico veterinario. Por lo tanto, para el equipo médico de la

clínica Felican de Pereira y para mí, fue un reto mayor ayudar y cuidar los gatos ferales del bosque.

En síntesis, muchas especies animales enfermas o heridas, no pueden ser atendidas por la medicina veterinaria. Sobre este particular, no se prevé algún cambio. Las escuelas de medicina veterinaria preparan profesionales para atender especies menores, mayores domésticas y algunas silvestres. Los animales no domesticados están condenados a enfermar y morir sin cuidados médicos.

4.2.7 Factores de tensión y conflicto con imaginarios-palabras y acciones que promueven el maltrato animal:

Con mucha frecuencia se usan expresiones asociadas con el mundo animal, para enfatizar inconformidad y descalificar los humanos. Al armadillo lo llaman gurre, a la zarigüeya la llaman chucha, al cerdo lo llaman puerco, además, de palabras como: asno, burro, caballo, mula, rata, bestia, buitre, perra, gallina, etc. Estas expresiones, son usadas para ofender humanos, pero más allá, son una muestra evidente de discriminación y minusvalía con algunos animales y redundan en violencia contra los mismos. ¿Por qué tenemos que utilizar expresiones asociadas con animales, para ofender personas, qué hay detrás de esto y cuál es su significado?

Sobre el particular, puede ser valiosa y útil la introducción en el vocabulario biológico y social, de nuevas expresiones, para referirse a la fauna: como «animales no humanos» o «seres alter humanos» y esto podría llegar a visibilizar el hecho de que también nosotros, los humanos, somos mamíferos y por lo tanto, servir, para superar el pensamiento dualista (humano/animal) y excluyente (superior/inferior), con el que siempre se ha desarrollado la relación entre el animal humano y los animales no humanos.

Es tiempo de reflexionar sobre el lenguaje anti animal y sus implicaciones en la conformación de los imaginarios sociales que desencadenan acciones de maltrato. Veamos: "Matar dos pájaros de un tiro", "No seas gallina", "Poner toda la carne en el asador", "Llevarse como perros y gatos", "Agarrar el toro por los cuernos", "Perro que ladra no muerde", "Si tiene miedo, cómprese un perro", "Cría cuervos y te sacarán los ojos". "Loro viejo no aprende a hablar". "Se nota que tiene malas pulgas", "De humanos es errar y de caballos vivir herrados", son expresiones anti animalistas. Es necesario superar el uso del lenguaje anti animalista y evitar sus efectos negativos sobre seres habitualmente excluidos.

5. PAGINA WEB

La página www.pasionacciongestion.cf tiene un significado: La pasión nos define, la acción nos compromete y la gestión es una realidad en favor de los animales. Presenta seis links que constituyen la estructura básica de la pieza: [Inicio](#), [actividades](#), [PAG radio](#), [variedades](#), [biblioteca](#) y [cursos](#).

Cada link cuenta con diferentes pestañas, para ingresar a determinados contenidos.

[En el link inicio](#) figura la misión y la vocación de pasión, acción y gestión.

[En el link actividades](#), aparecen las entrevistas realizadas y los reportajes en la ciudad.

[En el link PAG radio](#) (emisora), se encuentran el [audio de las entrevistas](#), los [podcast](#) sobre los diferentes factores de tensión y conflicto y el [top 10 de la música ecologista](#).

[En el link variedades](#), se despliegan diferentes pestañas para acceder a [grupos de protección animal](#) en diferentes sitios del país. La sección, [los animales son un cuento](#) (minicuentos con animales protagonistas y con su moraleja). [La pestaña, eventos](#), que reseña sucesos ocurridos relacionados con los animales y por último [vida animal](#) (videos de animales y la naturaleza).

[En el link biblioteca](#), está la [pestaña libros y documentos](#). Allí se encuentran libros y lecturas relacionadas con el mundo animal. Otra pestaña, es [etnografía animal](#), donde figura el diario de campo con los apuntes realizados sobre la colonia de gatos y su comportamiento en el biotopo. La última pestaña, se denomina, [protección animal](#) y describe los resultados del trabajo realizado con los felinos.

En el link cursos, se proyecta un curso virtual sobre: "Indiferencia, maltrato y exclusión de los animales en una eco-cultura antropocéntrica", utilizando los materiales de la página. La intención es abrir el curso en Abril de 2022.

Redes sociales:

Facebook: Pasión Acción Gestión

Twitter: @AccionGestion

Canal Youtube: PASIÓN ACCIÓN GESTIÓN

5.1 Diseño pedagógico

La página web de pasión-acción-gestión www.pasionacciongestion.cf tiene una orientación pedagógica y su sentido discursivo intenta promover la reflexión de la audiencia y los visitantes, sobre la complicada situación de indiferencia, maltrato y exclusión a la que son sometidos muchos animales de compañía y silvestres que habitan territorios cercanos a seres humanos.

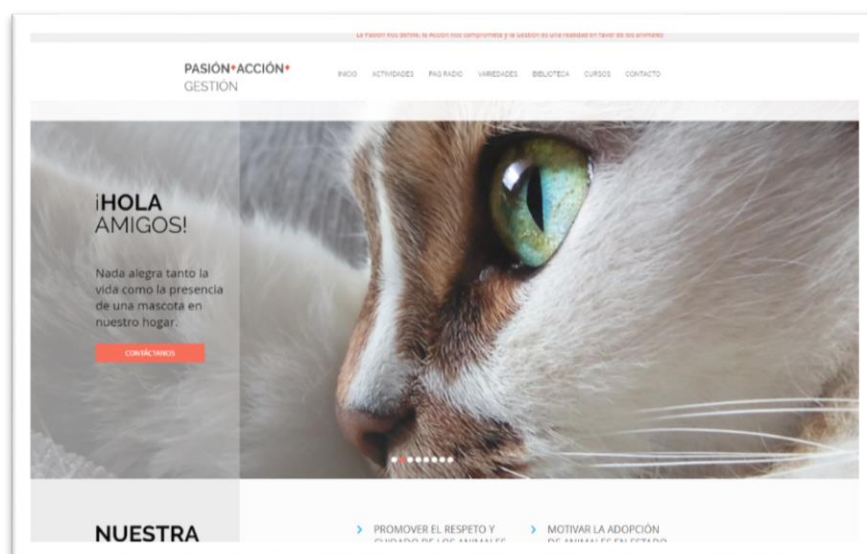


Ilustración 9. Portada página web www.pasionacciongestion.cf

Hay temas para reflexionar, problematizar, interpretar, sensibilizar y aprender variedad de aspectos sobre lo que conlleva el trabajo de un antiespecista que realiza un proyecto no comunitario, dentro de una comunidad, con la intención de movilizarlos de la zona de confort, hacia la zona de aprendizaje para que reconozcan que los animales son más que bienes muebles aprovechables en algunos casos y desechables en su gran mayoría. Para tratar de equilibrar las relaciones de superioridad y preeminencia del humano, sobre los seres alter humanos.

Las entrevistas situadas en la página, procuran generar una perspectiva diferente respecto a la forma como se asume y entiende el concepto genérico de lo que representa un animal. Se establece una propuesta para tratar de ver y comprender algo más sobre la importancia de los animales, superando el marco estrecho de comprensión e interés que despiertan los animales no humanos en los animales humanos.



Ilustración 10. Entrevistas

Los recursos didácticos, descargables, deben ayudar a posicionar el valor y el significado de los animales en la vida humana y a generar un mayor interés de las personas por el tema de las otras formas de vida que existen y nos acompañan.



Ilustración 11. Recursos didácticos

5.2 La intención ético - política

En este apartado, es importante la siguiente reflexión:

La socioética es una postura crítica frente a los dos enfoques anteriores (ecocentrismo-biocentrismo) que olvidan las relaciones de imbricación que hay entre los problemas de exclusión social, pobreza y subdesarrollo, y los problemas ecológicos. Ser consciente de la realimentación entre ambos tipos de problemas --pobreza y daño ecológico-- nos permitiría tener, según esta postura, una visión integral del daño causado a la

biosfera, a los animales y a los humanos mismos. Se trata de un desafío político pues pretende integrar los problemas humanos con los daños causados a formas no humanas de vida. Esta perspectiva establece una diferencia entre ambientalismo y ecologismo, ya que el primero se preocupa sobre todo por la naturaleza sin tener en cuenta cómo esta puede ser afectada por la pobreza o riqueza de las personas, mientras que el segundo se preocupa por la manera como se integran las personas con la naturaleza, lo que supone un espectro problemático más amplio.(Rincón Higuera et al., 2012)

Intervenir la naturaleza desposeídos de mínimos éticos ha sido una constante histórica, que ha promovido el saqueo y el daño ambiental en gran escala. La política debe servir, como expresión del poder, para oponerse a los daños irreversibles a especies animales y ecosistemas. Un asunto todavía discutible y en deuda, porque la política ha jugado en favor del saqueo ambiental, la modificación descontrolada de los ecosistemas y la destrucción sistemática de la vida en el planeta.

Cabe ampliar esta concepción reforzando la perspectiva:

Si se ensancha dicho horizonte la responsabilidad se complejiza y se expande a múltiples ámbitos: es muy distinto si se ve la naturaleza como un otro animado (Lovelock, 2007; Lem 1961) o si se ve a los animales como otros que son parte de nuestra sociedad y co-constructores de nuestra historia social y subjetiva, de nuestra biografía, que si son sólo objetos (Haraway, 2003). Esta perspectiva relacional cambia todo, si el mundo se puebla de otros, entonces la responsabilidad no es un asunto de la consciencia y menos de una conciencia que se relaciona con objetos y eventualmente con sujetos a través de objetos. Surgen las dimensiones del cuidado y de la empatía y de la curiosidad por los otros y por lo otro. (Cuadros Contreras et al., 2012)

Se trata de la dicotomía entre los objetos y sujetos de la naturaleza. La categorización, en uno y otro sentido, que la conciencia humana establezca, respecto a los demás seres, significará la continuidad del utilitarismo que conlleva el sacrificio innecesario de especies o la adopción de las alteridades, que representan el reintegro de su valor y dignidad a la naturaleza.

El presente trabajo tiene una fuerte intención y connotación política. Valga señalar que la primera gestión fue integrar mi proyecto de cuidado y protección animal con la comunidad. La segunda acción, fue acercarme a las autoridades del barrio: Junta de acción comunal y Comité cívico. Ambos intentos resultaron fallidos.

A partir de allí, generé una serie de acciones micropolíticas, en términos de resistencia a lo conocido y establecido por el poder comunitario, sin expresiones de violencia, sin agresividad, pero con mucha determinación y trabajo en favor de las especies animales que habitan el bosque y el corredor biológico cercano al barrio.

Las acciones micropolíticas ejecutadas han sido:

Microideas: Desarrollando estrategias sencillas, que amplíen las ideas y comprensión que tiene la comunidad respecto a la situación de los animales ubicados en la zona de protección ambiental, cerca del barrio para manifestar el valor de las especies animales y hacerlas más visibles ante la comunidad..

Microrrastrros: Creando la huella digital de las actividades realizadas durante el proceso de cuidado y protección en las redes sociales. Construir intervención digital para acercar los animales no humanos a los animales humanos.

Microcomunicación: Procurando la construcción de una audiencia que navegue por la página web y conozca la información consignada en el sitio.

Microeventos: Trabajando en la integración y participación de personas y grupos defensores de animales en las actividades desarrolladas y por ejecutar

Microinfluencias: Realizando un trabajo voz a voz, face to face, para crear un círculo cercano de comunicación. Ejecutar la labor de influencers que deciden acercarse a sus grupos de contactos para hacer divulgación de la situación de indefensión, maltrato y exclusión de los animales.

El progreso de la página web y la administración de nuevos y variados contenidos, ofrece la posibilidad de hacer un trabajo de mayor presencia y comunicación con las comunidades. Se pasará del espacio barrial a un espacio más amplio (municipal o departamental). Esto tendrá un mayor impacto en términos de presencia y de acción política. Esta estrategia se podrá desarrollar a partir del uso de las redes sociales establecidas dentro del proyecto de Pasión-Acción-Gestión.

Se trata de ingresar en el terreno del marketing digital y político, a través del cual se relacionan productos digitales con grupos sociales más amplios, para enriquecer la discusión y la perspectiva crítica, promocionando el antiespecismo, problematizando las conductas antropocéntricas que afectan la vida de los animales y resaltando la importancia de su protección y cuidado.

6. ADDENDUM

Viaje a pie: pasos de la investigación social a la investigación zocial

Preliminares

Este capítulo tiene por objeto presentar mis opiniones y respuestas a las observaciones y sugerencias de los profesores Cajigas y Ávila, en calidad de jurados del presente documento de grado.

Primero, debo agradecer a los jurados por la revisión del documento y la serie de observaciones y consideraciones sobre el mismo. Reconozco desde mi lugar, como estudiante, que al trabajo le faltaban elementos de análisis, debate y profundidad en ciertos aspectos. Este capítulo tratará de abordar varias de esas cuestiones.

Recuerdo el concepto de Vygotsky, relacionado con la zona de desarrollo próximo. El mismo que plantea el desarrollo real del estudiante, en comparación con el desarrollo potencial. Ese desarrollo potencial, está asociado al conocimiento y la influencia que tiene un docente sobre un estudiante.

Los jurados me han hecho reflexionar mucho sobre el documento que presenté, pero mucho más sobre mi postura, mi actitud y el enfoque de la práctica que realizo.

Ustedes me colocan a mí en la perspectiva de “la zona de desarrollo próximo”. Una cosa es este trabajo hoy, pero gracias a sus aportes, otra muy superior, será mañana. Justo ahí, es donde considero que se hace más valioso el trabajo docente: cuando el profesor lleva al estudiante al siguiente nivel.

Entiendo que hay trabajos de grado que después de ser sustentados, tienen la duración de un fósforo. Producen luz y calor un momento. En mi caso, lo que he presentado como trabajo de grado, es un fósforo de larga duración que sigue encendido. Llevo entre 12 y 13 años trabajando en cuidado animal, en diferentes barrios de Pereira, donde he vivido.

Sin saberlo, empecé a escribir en realidad este documento hace muchos años, incluso, sin tener idea de la existencia de los Estudios culturales.

Además, hay algo claro y es que finalizada la sustentación del trabajo de grado, el fósforo seguirá encendido. No hay forma de apagarlo, porque mi trabajo real es con los animales. Ese es mi día a día y mi vida y por lo tanto, seguiré aprendiendo y construyendo.

Debo citar, que el documento de grado y el aplicativo digital han sido realizados en un período de cuatro meses. Eso significa, poco tiempo y mucho trabajo para cumplir con el plazo concedido por la universidad, para tener derecho a sustentar.

Ustedes me han propuesto una serie de autores, en su mayoría desconocidos para mí y con los que empiezo a relacionarme, para tratar de entender sus obras y el impacto que han tenido dentro del campo de conocimiento en el cual incursiono.

En este documento, no han sido resueltas todas las observaciones propuestas por los jurados. Pero voy a aprovechar esta sección para referirme a algunas de ellas que considero importantes.

Coincido con el profesor Cajigas, respecto a que mi trabajo se enfoca en la investigación-acción, conforme a la idea de Lewin, donde se conjuga lo experimental con la acción en un espacio determinado.

Respecto al análisis coyuntural y las técnicas de la etología, resulta interesante esa relación observador (investigador) – observado (animal) y la influencia que tienen los unos sobre los otros que plantea Vinciane Despret.

Revisando el texto “La edad de la empatía” de Frans de Waal, llama la atención la elaboración que plantea respecto al parecido humano con los primates, pero sobre todo, la observación que hace respecto a que no todo en la naturaleza animal es competencia salvaje y que muchos animales practican la cooperación como forma de expresión social y supervivencia, con más frecuencia de la que se puede imaginar.

En referencia a la etnografía animal y la etnografía multiespecies, reconozco que me muevo entre la autoetnografía y la etnografía animal, como bien señala en uno de sus comentarios el profesor Ávila. El punto es que debo ampliar mi conocimiento y perspectiva del trabajo etnográfico y sus nuevas posibilidades, para enriquecer el trabajo de observación que realizo.

El profesor Cajigas, sugiere aclarar el enfoque pedagógico que estoy utilizando en relación con la educación ambiental y las humanidades digitales.

Considero que mi enfoque es el liberador, por su perspectiva humanista, que reconoce el valor personal y la individualidad. Un enfoque que promueve la libertad humana, para asumir la vida y su complejidad.

Lo anterior, en relación con la educación ambiental, es una apuesta para generar mayor conciencia ecológica, asociada con el cuidado de los animales, valiéndose de las humanidades digitales, en este caso, de una página web con información sobre los animales, procurando audiencias más amplias e interacciones más completas con diferentes públicos.

6.1 Conceptos del profesor Juan Camilo Cajigas

Lo ético-político: el autor podría ampliar más el debate sobre la (im) posibilidad de escalar, expandir políticamente estas formas de transformación en la relación humano-animal (apartado 5.2). Es decir, profundizar en la escala de las políticas públicas urbanas, y en la dinámica dialéctica entre las acciones de cuidado ético y las normativización de la acción política.

Es interesante cotejar la posibilidad o imposibilidad de expandir políticamente las formas de transformación en la relación humano-animal.

El Acuerdo número 038 de 2011 del Concejo municipal de Pereira, establece los lineamientos para la formulación y planeación de la política pública de protección animal.

Dicho Acuerdo, presenta dentro de su estructura 7 aspectos:

1. Control de la sobrepoblación de palomas.
2. Animales usados en festejos y espectáculos
3. Fauna silvestre
4. Crianza, sacrificio y comercialización de animales domésticos
5. Animales usados con fines de trabajo
6. Condiciones de comercialización de animales domésticos de compañía
7. Animales de compañía.

El objeto del Acuerdo 038 de 2011, busca establecer unos lineamientos para la formulación y planeación de la política pública de protección animal del municipio de Pereira.

La finalidad del Acuerdo 038, pretende definir los parámetros para la elaboración e implementación de una estrategia municipal integral para la protección de los animales y su bienestar. El documento propone la intervención de actores y los mecanismos de participación y dentro de sus lineamientos se encuentran:

- Erradicación del maltrato animal
- Implementación y cumplimiento de medidas sancionatorias para quienes incurran en maltrato animal.
- Fomento de acciones de control y vigilancia para evitar el maltrato animal.
- Fijación de criterios de bienestar animal.
- Participación de los actores y sectores comprometidos con la causa animal.
- Promoción y prevención para la defensa, el cuidado y protección de los animales.
- Generación de una cultura cívica, ambiental y legal.

El Acuerdo vincula 18 actores de política pública para la protección animal. Para el caso concreto del presente análisis, he tomado en consideración 7 de estos actores:

- Concejo municipal
- Bioparque Ukumari
- Policía ambiental
- Corporación autónoma regional (Carder)
- Líderes comunitarios
- Comunidad
- Organizaciones animalistas

El concejal que hizo campaña y acumulo votos en el barrio Jardín 2, no expresó ningún interés por mi trabajo con las animales que habitan en el corredor ambiental del barrio. En particular, el trabajo con los gatos silvestres que viven en el sector. De igual forma, en época electoral, aspirantes al Concejo de Pereira, han visitado el barrio y una de sus propuestas en la campaña ha sido el cuidado y la protección animal, la creación de una EPS para los animales y la destinación de recursos para la causa animal.

Pereira, es pionera en la creación de una Fundación hospital veterinario construido con aportes y dotación de la alcaldía. También es la primera ciudad del país en implementar el Sisben para mascotas (perros y gatos de familias de escasos recursos).

Después de varios años, estas iniciativas, encuentran muchas limitaciones en relación con la capacidad instalada para atender la demanda efectiva de usuarios con animales que presentan problemas de salud, la falta de infraestructura, la carencia de recursos, medicamentos, personal especializado y presupuesto tienen en jaque esta propuesta en favor de los animales de compañía.

El Bioparque Ukumari, se ha convertido en otra alternativa para paliar las enfermedades, accidentes y maltrato de los animales. Cómo en el caso anterior, sobra voluntad y faltan recursos.

¿Qué decir de la policía ambiental? En Pereira, hay 6 policías ambientales, que cubren otros tres municipios, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y La Virginia. Siendo la policía un cuerpo cívico, en Colombia, cumplen con funciones de control del orden público.

Lo cuento como una anécdota. En días pasados, apareció un perro de monte, en el área de prados y jardines que limita con el bosque del barrio. La Edilesa, en un gesto inesperado para mí, se interesó por el animal. El perro de monte presentaba excoiraciones en la cabeza. Ella se comunicó con el Bioparque Ukumari, con la Carder y la policía ambiental. Durante 4 días trataron de coger el animal y no pudieron. El quinto día decidí intervenir y utilizando mi experiencia con los gatos ferales, pude coger el perro de monte. Luego, fue entregado a un policía ambiental, quien lo llevó a la estación ambiental de la Carder en el corregimiento de la Florida.

Cuando el policía ambiental regresó días más tarde, me comentó que el animal tenía sarna y desnutrición. Lo estaban tratando. El policía manifestó que de los 6 policías ambientales, sólo él estaba cumpliendo con esta función. Los demás, estaban trabajando en orden público. También dijo, que había mucho trabajo y poca disponibilidad. En resumen, por estos lados, tenemos un policía ambiental para cuatro municipios de Risaralda.

La Corporación autónoma regional (Carder), no hace presencia en el barrio Jardín 2. Previo, expuse que la Carder se encuentra a 800 metros del barrio y por acá nunca aparecen sus funcionarios.

En relación a los líderes comunitarios (lo expliqué con anterioridad), no están interesados en el tema ambiental y menos en el cuidado y protección de los animales. Me cansé de asistir a reuniones, donde se habló de muchas cosas, menos del medio ambiente y de los animales.

Tratándose de la comunidad, en general, son excluyentes e indiferentes con los animales. Esto se explica, en el contexto del barrio, porque no hay ningún interés, ni toma de acción positiva en favor de estos seres.

Para finalizar, las organizaciones animalistas, son herméticas y solitarias. El sentido de propósito y unidad todavía está verde. No pocas organizaciones de este tipo, tienen serios problemas para alimentar y cuidar los animales. En variados casos, se trata de personas naturales, enamoradas de la causa, con pocos recursos, que realizan rifas, colectas y actividades para generar recursos y sostener los animales a cargo. Esto lo he podido conocer y evidenciar a partir del acercamiento que he tenido con estas organizaciones.

El punto crítico de este panorama, queda visible al tratar de establecer el interés por los animales versus la capacidad de gestión de los actores. Colombia es un país de leyes, en su momento, el segundo país con mayor legislación ambiental en el mundo, después de la India. Una cosa es la ley, con el sentido de equidad y justicia que propone y otra cosa es conseguir que los actores de política pública realicen la gestión con compromiso y resultados. Hay mucha improvisación con el tema, mucho juego de palabras, muchos intereses que apuntan al beneficio y al lucro personal y político.

Política y ética no parecen rimar y riman mucho menos en la realidad. Por lo tanto, es un desafío para la política, intentar integrar la bioética en sus decisiones y acciones, con el fin de poner la política al servicio de la vida y no la vida al servicio de la política, en particular, la vida animal.

Considerando el aspecto ético, es importante reflexionar sobre las acciones que corresponden al cuidado ético de los animales:

La alfabetización emocional para percibir a los animales como seres sintientes es una tarea que debemos asumir como parte de nuestra educación social. (Casasola Rivera, *Ética para el bienestar animal: Un programa de alfabetización emocional.*, 2019)

La crueldad con los animales, puede ser una muestra fehaciente de la manera como una sociedad determinada refleja sus percepciones y su ética con respecto a la naturaleza y en particular con relación a los animales.

Pero la crueldad, la falta de responsabilidad social con los animales y la ausencia de ética al momento de tratarlos, puede tener un origen más poderoso en el contexto de las instituciones, que en la postura particular de los individuos. Esto tiene que ver con la forma en que las instituciones públicas, privadas y del tercer sector (sociales), asumen su rol y lo ejecutan cuando se trata de pensar y actuar en la defensa y protección de los animales.

La debilidad institucional y la falta de interés y trabajo dedicado en favor de los animales, terminan modelando y definiendo la actitud de las gentes y de las comunidades respecto a los animales. Esto significa, que si los animales no le interesan al Estado, a las instituciones y a las organizaciones, el reflejo de ese desinterés, termina influyendo en la conducta particular de los ciudadanos, al punto que pueden terminar mirando los animales como una cosa más, sin ninguna importancia.

Continúa, Wilmer Casasola:

En la obra póstuma *Deontología o ciencia de la moral*, de 1836 (editada por M.J. Bowring), Bentham argumentaba que un caballo o un perro son seres más racionales y compañeros más sociales que un niño de un día, de una semana o de un mes, y aun suponiendo que no fuese así, la cuestión no sería si pueden razonar, si pueden hablar, sino, “¿Pueden Sufrir?” (Casasola Rivera, *Ética para el bienestar animal: Un programa de alfabetización emocional.*, 2019a)

A juicio de este autor, ha existido una racionalización marcada en la percepción que el humano genera alrededor de los animales. Pero cabe la posibilidad de trabajar en la construcción de una ética para el bienestar animal, fundada en la emocionalidad, para que los humanos tratemos de entender, de una vez por todas, que los animales son capaces de sentir dolor y bienestar, como también,

pueden vivir dolor emocional a partir del estrés, el miedo y la angustia que llegan a sufrir.

Lo inter/transdisciplinar:

En efecto, el trabajo se inscribe en debates propios de los Estudios Culturales-Ambientales; específicamente, en los Estudios Críticos Animales. Si bien el autor aclara la relación de su investigación-acción con los Estudios Culturales, podría aclarar más su inscripción en estos subcampos. Es decir, tener más claridad sobre el mapa de las discusiones que se dan al interior de los Estudios Críticos Animales. Al respecto sugiero ver la revista Tabula Rasa No. 31.

El presente trabajo se incorpora de manera general, dentro de los Estudios Culturales Ambientales y de forma específica, se ubica dentro de los Estudios Críticos Animales (ECA).

Los ECA, constituyen una alternativa valiosa para crear un medio de contraste con relación a los estudios animales convencionales, para desnudar la cruda realidad de muchas especies animales, su sufrimiento, indiferencia, exclusión y maltrato al cual son sometidos de forma habitual.

Los ECA, son la representación y voz de los animales en la lucha por el reconocimiento de su dignidad y su valor dentro del espacio humano.

Rivera, hace referencia al trabajo de Van Dooren:

Un ejemplo puntual son los animales que alrededor del mundo retornan de manera fiel a los sitios donde nacieron, aunque ya estos no existan de la misma forma. Es el caso por ejemplo de tortugas de mar, ballenas y pingüinos. A través de historias de animales extintos y en proceso de extinción, este escritor busca expandir en las conexiones entre las vidas humanas y las de otros animales. ¿Qué es de la vida de ciertos humanos y otros animales cuando alguien desaparece? Esta conceptualización ofrece una aproximación matizada en la cual la extinción de una especie conlleva

un dolor por la muerte de la especie, pero también por los mundos relacionales que desaparecen con esta. (Rivera Sotelo, 2019)

Los animales están presentes en el espacio humano, pero ¿para qué están y cuánto nos interesa que se queden con nosotros?

Duele que desaparezca una especie y hay dentro de ese dolor una fracción de duelo por la muerte de un individuo de esa especie. Es posible, que la abundancia de alguna especie animal, produzca en el humano la idea de tranquilidad y confianza. Por lo tanto, perder algunos ejemplares no es tan importante. Pero debería ser muy importante. Volviendo a las muertes dignas e indignas, está claro que el humano dignifica la muerte a través del ritual y el recuerdo de la persona fallecida. Bien dicen que los padres muertos, viven en el recuerdo de los hijos. Con los animales no sucede lo mismo. Sus muertes suelen ser indignas. Es decir, sin epitafios, sin homenajes, sin duelos, sin recuerdos.

Cierto día, un vigilante del barrio me preguntó ¿cierto que entre sus gatos no hay uno negro? La gente del barrio vive convencida que los gatos de la colonia son míos. Le contesté que no.

Un vehículo atropelló y mató un gato negro. El vigilante tomó el cadáver y espero unas horas aguardando por la aparición del dueño del gato. Cosa que no sucedió.

Más tarde, llevó el cadáver del gato hasta el límite de la entrada del bosque. Abrió un hueco en la tierra y lo enterró. Acto seguido, cogió algunas flores silvestres y rodeó la pequeña fosa. Ese gato negro, tuvo su homenaje y su duelo. Cada vez que paso por el lugar, no puedo evitar pensar en el gesto del vigilante, en las flores y en el gato muerto.

Hay una relación humana con el entorno natural y aunque no nos interese y lo ignoremos, estamos en una permanente cohabitación con otros seres. Relación proximal o distal, pero relación al fin, cierta y concreta.

Cajigas y otros, ilustran el tema:

En este sentido es claro que la relación de cohabitación que hemos venido reseñando no puede entenderse en un sentido exclusivamente biológico o mediante una ecología que excluya al humano de las relaciones consideradas. Nuevamente en el centro del problema se encuentra la separación tajante que con mucha frecuencia empleamos entre lo social y lo natural. Los animales no humanos, hacen parte de todo tipo de relaciones «sociales» en mundos que, por ende, sin dejar de ser sociales y humanos, tienen necesariamente que entenderse como más que humanos o no solamente humanos. (Cajigas Rotundo, Montenegro Martinez, & Martinez Medina, 2019)

La relación con los animales es entendida y llevada a cabo, entre los humanos, como una experiencia de carácter natural, pero ese es sólo un aspecto de esa relación, que se complementa con las relaciones sociales. Los animales, participan en el mundo de los humanos y hacen ese mundo algo más que humano, por lo tanto, lo amplían y le dan nuevas perspectivas y posibilidades.

Los animales en su proximidad con los humanos, cumplen propósitos utilitaristas y se utilizan para satisfacer necesidades, pero también deseos. Tanto por lo uno, como por lo otro, viven experiencias de desarraigo de sus hábitats y destrucción sistemática. A continuación, se encuentran algunos de los mayores propósitos y despropósitos para los cuales se destina la vida de los animales:

Es posible afirmar que existen tres grandes dispositivos modernos de producción animal: 1) las granjas industriales o tecnificadas y sus mataderos; 2) los bioterios o laboratorios de experimentación animal; y 3) los zoológicos. Cada dispositivo tiene la finalidad de maximizar la utilidad de los cuerpos animales desde la perspectiva del Hombre. No se trata de potenciar las vidas de los animales mismos, sino esas vidas en relación con la satisfacción de necesidades humanas incesantemente producidas. Podría decirse que hay, por lo menos, tres grandes necesidades en juego: alimentación, salud/belleza y conocimiento científico. Al mismo tiempo, estos dispositivos están atravesados por una plétora de discursos que

crean sus propios objetos: la biología, la medicina veterinaria, la zootecnia, la nutrición, etcétera. (Ávila Gaitán, Los animales ante la muerte del hombre: (tecno)biopoder y performances de la (des)domesticación 1, 2019)

No cabe duda, que los ECA tienen mucho que decir y ofrecer, en la crítica y la resistencia activa, para promover y sustentar la defensa de los animales. En particular, respecto al sacrificio animal para el consumo y el desmedido sufrimiento que se les produce; en relación con la experimentación científica, clínica y dermatológica con fines económicos en favor de empresas multinacionales y en contraposición a la vida artificial y antinatural que se les impone a través del confinamiento en los zoológicos y los bioparques.

El autor muestra las técnicas de seguimiento al comportamiento de los felinos. Sin embargo, no hay una reflexión sobre la articulación entre las formas de interpretación del análisis coyuntural y las técnicas de la etología. Los trabajos de Vinciane Despret y sobre todo del primatólogo Franz de Waal pueden ser iluminadores al respecto. Por último, el autor podría atender a los desarrollos de la etnografía multiespecies y contrastarla con la etnografía animal. Al respecto ver Thomas Van Dooren, y en Colombia el trabajo de Aida Sofía Rivera.

La importancia de los elementos en el análisis de la coyuntura depende de cada situación, de su relación o de su posición en un contexto más amplio y más permanente. El análisis de coyuntura de un modo general es un análisis interesado en producir un tipo de intervención en la política, es un elemento fundamental en la organización de la política, en la definición de las estrategias y tácticas de las diversas fuerzas sociales en lucha. Una cuestión clave en el análisis de coyuntura es la percepción de la complejidad y de la dificultad en determinar relaciones de causalidad de tipo unilateral, simples. Existe un ejemplo constante de imprevisibilidad en relación a la acción política: su existencia, sus efectos, sus causas. La acción política es en sí misma un elemento de la realidad política: es la base de la posibilidad de transformaciones, de cambios, de surgimiento de

lo nuevo. Hablar de una lógica de la acción es hablar también de su imprevisibilidad. (de Souza, 2006)

<https://cedib.org/wp-content/uploads/2007/11/modulo12.pdf>

Análisis de coyuntura:

El análisis de coyuntura en el marco local del barrio Jardín 2, permite tratar de entender desde diferentes elementos: político, social, ideológico y económico, las conductas de la gente en general y su relación con los animales.

Hay una estructura política local, que determina la forma como se producen las interacciones de la comunidad y la forma como es administrado el poder, se distribuye y cuál es su efecto sobre las decisiones que se toman en el barrio. Una comunidad con muchos adultos mayores, poco interés en la movilización y el trabajo político, está expuesta a que un pequeño grupo de personas dirijan y orienten el barrio. Una Junta de acción comunal y un Comité cívico, son la institucionalidad del gobierno local. Estas dos organizaciones, no ejercen su capacidad política, sino que la colocan al servicio de los Ediles y el Concejal que tiene el barrio. Por lo tanto, cualquier propuesta, necesidad o urgencia del barrio, pasa por la opinión y la decisión de Ediles y Concejal. Se trata de un estado de dependencia e impotencia. Los jóvenes del barrio dicen, que está gobernado por unos viejitos que no permiten la participación. Los dueños del poder local, no tienen tiempo ni interés en los animales.

En el orden social, el barrio y la comunidad están ubicados en el estrato 4, con presencia de buena infraestructura y servicios públicos. Muchas personas, son mayores, se encuentran jubiladas, viven alejadas de la participación política (en las reuniones es difícil hacer quórum) y permanecen encerradas. Los taxistas, llaman El Jardín 2 el “barrio fantasma”. Estas personas, si son críticas con la situación, lo hacen puertas adentro. Con la comunidad, en el diálogo constructivo y en el trabajo colectivo, poco y nada se observa.

Siendo el barrio un lugar con quebrada, bosques, jardines y senderos, resulta común y cierto que la gente no se ocupe de esa riqueza. La tienen frente a sus ojos y eso es suficiente, pero no hacen nada para mejorarla.

¿Qué decir de los animales? En una reunión de Comité cívico, un Edil dijo que el barrio estaba lleno de perros y gatos callejeros. Nadie opinó y cuando quise opinar, cambiaron de tema según el orden del día.

En el plano ideológico, el barrio es tradicional, un buen vivero, donde la gente se aferra a sus creencias de siempre. Los mayores no están interesados en realizar cambios. Le temen a la novedad, son religiosos de diferentes cultos (católicos, evangélicos, ortodoxos). Bendicen todo el tiempo y proponen una cierta bondad religiosa que suena a moral farisea. Pero se aterran cuando ven animales y algunos dicen: “que cosa tan horrible”

En lo económico, hay muchos propietarios de inmueble. Tal vez el único y mayor patrimonio que poseen. Algunos con vehículo, están trabajando o son pensionados. Como son amigos de cuidar las apariencias, en sus charlas presumen de un buen pasar. Aunque, un miembro de la curia diocesana manifestó que en el barrio hay pobres vergonzantes. Si no invierten en ellos, cómo van a invertir tiempo y dinero en los animales.

Este es el sitio, donde he visto mayor indiferencia con los animales. Viví en el barrio Providencia y cerca a Palermo. Aunque tampoco había gran movilización, en esos lugares, encontré mayor voluntad y disposición para cuidar los animales.

Etología:

La etología (del griego «*ηθος*» *ethos*, costumbre, y «*λόγος*» *logos*, razonamiento, estudio, ciencia) es la rama de la biología y de la psicología experimental que estudia el comportamiento de los animales en sus medios naturales,¹² en situación de libertad o en condiciones de laboratorio, aunque son más conocidos los estudios de campo. Al estudiar tradicionalmente el comportamiento en el medio natural, la investigación etológica suele

distinguirse de la conductual, en tanto esta última se centra en el medio artificial o de laboratorio, aunque su objeto de estudio es el mismo y sólo difieren en el método con que lo estudian.

Los científicos dedicados a la etología se denominan etólogos y estudian las características conductuales distintivas de un grupo determinado y cómo estas evolucionan para la supervivencia del mismo en un ambiente determinado. Su objeto de estudio es el comportamiento animal en su interacción con el medio. Los seres humanos, en tanto que animales, forman parte del campo de estudio de la etología. Algunos autores denominan a esta especialización «etología humana», diferenciándola expresamente de la psicología o la sociobiología.³

Los objetivos de los etólogos son el estudio de la conducta, instinto y de las relaciones con el medio, así como el descubrimiento de las pautas que guían la actividad innata o aprendida de las diferentes especies animales. Así, los etólogos estudian en los animales aspectos tales como la agresividad, el apareamiento, el desarrollo del comportamiento, la vida social, la impronta y muchos otros. (Wikipedia, 2022)

Hay una correlación entre las características de la comunidad del Jardín 2 y la situación de los gatos ferales que encontré cuando vine a vivir a este lugar.

La preeminencia del humano sobre el animal está declarada. El animal puede ser visto como un simple objeto puesto en el contexto de la naturaleza para el servicio de las personas. También puede suceder lo opuesto y es que el animal sea reconocido por su importancia y significado para la vida y los ecosistemas. Lo uno o lo otro, no depende del animal, depende del humano.

En ecología existe el concepto de la huella biológica, que significa que en un ecosistema donde ha existido una especie, es bastante probable que nuevos ejemplares de esa especie vayan a repoblar ese lugar. Con los gatos sucede igual y el punto se puede explicar a partir de la información que me dio Rita Castañeda, una vecina del barrio, quien afirmó que hubo períodos con muchos

gatos que murieron, pero que siempre regresaban otros a ocupar un corredor del bosque, cercano al parqueadero y la zona de prados y jardines.

Desde la etología, cabe la pregunta ¿si el humano se percibe a sí mismo como superior a los animales, la conducta del humano determina en gran medida la conducta de una colonia de gatos ferales?

En mi opinión, la respuesta es afirmativa. Si las personas son indiferentes, excluyentes y maltratadoras, esas conductas se trasladan a la vida social del barrio y por extensión a los animales que habitan en este sector.

Los gatos ferales y los animales del bosque, por lo que he visto y cotejado, son ajenos al interés de las gentes del barrio. Por lo tanto, estos animales eran prevenidos, tímidos, ausentes y lejanos. No tenían relación con los humanos, porque los humanos así lo determinaron.

A partir de mi trabajo, la conducta de los animales cambió de manera importante. Son otros, nueva versión, nuevos hábitos, nueva actitud y han llenado de magia este lugar, aunque muchas personas se resistan a aceptarlo.

El humano marca el territorio, propone las condiciones y crea el entorno. El animal tiene que adaptarse y ser capaz de sobrevivir. De lo contrario, tendrán que migrar. Hoy los animales del sector, tienen un espacio, aunque no sea seguro y cuentan con un “cuidador”.

6.2 Conceptos del profesor Iván Darío Ávila

Como expresión de la falta de precisión en los debates, a veces se usan los conceptos de “dueño” y “propietario” y a veces se cuestiona la reducción de los animales no humanos a “propiedad privada”; en cualquier caso, se ignora toda la disputa en torno al abolicionismo, que consiste en levantar el estatus de cosa o propiedad de los animales no humanos e invita a pensar su situación en paralelo a la situación de esclavitud humana.

Según algunos filósofos, antropólogos y juristas renombrados, los animales son sujetos de derecho. J. Bentham admitió que los animales, por su capacidad de sentir, agonía y sufrimiento, debían tener derechos fundamentales como el de la vida y la seguridad. R. Zaffaroni sostiene: “El bien jurídico en el delito de maltrato a los animales, no es otro que el derecho del propio animal a no ser objeto de crueldad humana, por lo cual se le reconoce el carácter de sujeto de derechos” (‘La Pachamama y el humano’).

La ONU y la Unesco aprobaron la Declaración Universal de los Derechos de los Animales hace cuarenta años. En esta se proclamó que todos ellos nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

En contravía de esta tendencia, la Corte Constitucional en la sentencia C-467 del 2016 como bienes declaró exequibles los artículos 655 y 658 del Código Civil, que clasifican a los animales muebles (semovientes) e inmuebles por destinación. Convalidó la Ley 1774 del 2016 y los declaró seres sintientes. Simultáneamente los excluyó y los mantuvo como cosas.

Ese ser o no ser justificó la negativa a estimarlos titulares de derechos. Cuatro magistrados salvaron su voto, afirmaron que las normas demandadas violan la función social y ecológica de la propiedad privada y la dignidad humana, consagradas en la Constitución. Y agregaron: “La Corte Constitucional queda una vez más en deuda con los animales, los grandes huérfanos de la justicia (...) es necesario que en el futuro la Corte replantee su jurisprudencia (...) por amparar el ‘statu quo’ y, por contera, perpetuar las condiciones de indignidad”.

La ONU y la Unesco aprobaron la Declaración Universal de los Derechos de los Animales hace 40 años. Se proclamó que todos ellos nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia

La mayoría de los miembros de la Corte mantiene en esta materia un insoslayable recato jurisprudencial antropocéntrico, apegado a la ortodoxia civilista propia del viejo derecho romano y a nuestro rezago legal. Para los animales no hay nuevo derecho. Pugna con la razón natural que, por ejemplo, un patrimonio autónomo o una herencia yacente sean sujetos de derecho y no los animales como seres vivientes.

Le corresponde al Congreso, en ejercicio de la potestad de configuración legislativa, reconocer a los animales como seres sintientes, su condición de sujetos especiales de determinados derechos, que los ejercerían las organizaciones defensoras de animales sin ánimo de lucro, el Ministerio Público o las autoridades ambientales y ecológicas. Si en esto se avanza (biocentrismo), se tendría que sustraerlos del comercio jurídico, porque desaparecerían como cosas corporales. Los animales, además de sujetos de protección, deben ser sujetos de derechos, lo que implica respeto a su vida, integridad, no maltrato, libertad, hábitat, bienestar, etc.

No puede haber protección sin derechos. La obligación del Estado y de los seres humanos de respetar a los animales es correlativa a determinados derechos que estos tienen. Sin embargo, nuestra legislación y jurisprudencia no alcanzan a desbordar la causa que justifica el amparo de los animales, ligada solo al dolor y sufrimiento. No habrá coexistencia del hombre con su entorno, si los Estados no abren los espacios del derecho y la justicia.

Reconozco la importancia de aclarar algunos términos utilizados dentro del documento:

El concepto de “dueño” está asociado a la tenencia de animales y cosas. El concepto de propietario está ligado a cosas. En tal sentido, “el concepto apropiado” sería el de dueño, si es que existe un concepto apropiado

Se considera “apropiado” para el diálogo jurídico y para la realidad del común de las gentes, que en gran proporción afirman ser dueñas de sus animales.

En mi caso concreto, me defino como “cuidador” de unas colonias de gatos y guatines, a la que se suman animales como: perros, zarigüeyas, armadillos, guaguas y hasta un perro de monte. No he obrado con ánimo de señor y dueño respecto a los animales enunciados. He obrado como “cuidador” y esa es mi postura dentro del presente trabajo de investigación.

Mi posición personal y política es de “cuidador”, la cual entiendo como la forma más horizontal de relacionarme con los animales.

La Corte Constitucional, en 2016, declaró la exequibilidad de los artículos 655 y 658 del código civil, que clasifica a los animales como semovientes e inmuebles por destinación. En suma, la Corte, no considera los animales sujetos de derecho. Esto coloca a los animales en la perspectiva de seres que pueden ser protegidos, pero que no son sujetos de derechos. Porque para el derecho tradicional, sólo las personas pueden ser sujetos de derecho.

De otra parte, no hago mayor referencia al abolicionismo en el documento, es cierto. Pero reconozco que mis actos en relación a los animales, construyen mi postura ante el tema. Me opongo al uso, goce y disposición que ejercen la mayoría de los humanos sobre los animales. Creo en firme, que los seres sintientes humanos o no humanos comparten el derecho a no ser tratados como propiedad de terceros.

El eje de la disputa por los derechos de los animales, se mueve entre la voluntad estática de la norma legal (legisladores) y la voluntad de cambio de los abolicionistas. Esa es la discusión que se mantiene activa, en un escenario de tensión, donde se reclaman mayores derechos para los animales.

1) No hay distinciones entre dominación y explotación ni cómo dichos conceptos pueden ser aplicados a los animales no humanos y no corresponden a una esfera exclusivamente humana.

Entiendo la dominación, como una expresión de la cultura dentro de una sociedad, donde se legitima una relación de poder, con carácter impositivo y que se ejerce en este caso concreto, sobre los animales.

La explotación animal es una manifestación del especismo, donde se les produce estrés y dolor a los animales. Acorralados y sometidos viven muchos en condiciones lamentables y son utilizados para diversos propósitos: compañía, experimentación, transporte, fuerza, diversión, ropa, alimentación, entre otros.

El reconocimiento de los animales como seres sintientes, coloca sus experiencias sensoriales y vitales, en el nivel de los humanos. El dolor y el sufrimiento, no es una experiencia exclusiva de los humanos. Los animales, participan del placer y del dolor.

2) Si bien el objetivo es el diseño de un sitio web, dicho diseño no involucra ningún tipo de tratamiento del problema de la representación. Las políticas de la representación son cruciales en el campo de los Estudios culturales en general y la web no se diferencia en nada de cualquier otra construida por organizaciones defensoras de animales.

Las políticas de representación, para tratar de entender los sujetos, de la realidad social y cómo circulan estas representaciones, cuál es el territorio, los actores y sus posibilidades de acción en el espacio digital es algo difícil de determinar. Identificar los simbolismos que cruzan lo digital y la posibilidad para construir representaciones, es un punto complejo. Algo en lo que habrá que profundizar con el tiempo a partir del desarrollo de la página web.

La pagina web que desarrollé, guarda relación con el ejercicio académico por el cual debemos pasar todos los estudiantes de la maestría. Recuerdo al profesor Eduardo Restrepo diciendo en la primera clase virtual: “esta es una maestría en Estudios culturales latinoamericanos, con énfasis en lo digital”

No soy un experto, desconozco muchos temas en materia digital, pero confío en hacer avances para realizar mejores ejecuciones digitales y comprender como operan las políticas de representación.

Más allá de las limitaciones, mi interés es explorar, encontrar oyentes, abrir puertas en la web, intervenir en algunos espacios, abrir canales de comunicación.

Es frecuente encontrar a los animales, representados a partir de su victimización en las páginas web de las organizaciones defensoras de animales. Revisando los cuentos de mi página web, encuentro mi propia voz, una voz que comunica esperanza. Mi acto político más significativo en este momento es la página web.

3) El problema de la representación también acontece en relación con los propios animales no humanos. Aquí hay varios inconvenientes. En primer lugar, no se pone en cuestión la idea de que los animales no humanos son seres inermes, sin voz y que deben ser representados, cuando uno de los giros más interesantes del movimiento animalista en general ha sido presentar a los animales no humanos como singularidades complejas que se expresan a su modo, resisten y construyen mundo. La consigna “Los animales sí tienen voz, si no los escuchas aquí estoy yo” hace alusión directamente a este tema, que tiene su correlato también a nivel teórico. En segundo lugar, hay una biologización notoria de los animales no humanos, se da por sentada la representación que determinadas ciencias hacen de ellos, como si la disputa política no se diera ya en el terreno epistemológico (algo que Haraway, por ejemplo, ha puesto de manifiesto a lo largo de su obra, aunque no tenga una postura anti-especista).

Este es un ejercicio de exploración y aprendizaje. De tratar de aprender y volver a hacer. Exploración en el lenguaje hablado y escrito. Exploración en los contenidos de la página web. Es intentar realizar cosas en el oficio de la artesanía de la producción digital. El material está en período de prueba. Es un comienzo. No es definitivo, ni se puede considerar producto terminado. Permanece activo y en evolución.

Los materiales, videos, entrevistas, cuentos, música, pretenden crear interrogantes en la gente. Despertar ideas, imágenes, producir inquietudes, mover algo en los visitantes a la página.

El tono de confrontación y crítica, será más evidente en la medida que avance con lecturas y autores. Cuando construya más relaciones con personas y conozca otras realidades. Conservando el interés por cuestionar y cuestionarme, procurando que otras personas también lo hagan y al tiempo se sensibilicen con la realidad que viven los animales.

Reconozco la singularidad y complejidad de los animales, en su entorno, en sus relaciones. La vida animal se expresa en sí misma y es claro que su voz es más potente que la mía.

4) “no soy fundamentalista” (¿quiénes sí serían anti-especistas fundamentalistas y por qué?, ¿no es ese un estereotipo que reproduce un sentido común especista?, ¿si hay peligros fundamentalistas en qué consisten y por qué emergen?).

No soy fundamentalista, porque no estoy esperando que la vida de los animales cambie de manera radical de un día para otro. La publicidad, demanda y consumo de animales asegura la violencia contra estos seres vivos. El 98% de la humanidad consume productos de origen animal y eso no va a cambiar en mucho tiempo. Eso sí, tengo la esperanza de que pare la violencia especista.

5) “No he visto la maldad, pero sí una parte” (¿existe “maldad” o más bien violencia especista, como diría Kachanoski, con una serie de condiciones estructurales?, en ese mismo sentido ¿qué entender por “crueldad”?, ¿no se está individualizando una serie de comportamientos con claros condicionantes culturales y sociológicos?).

Para solucionar el binarismo que he planteado en la oración, asumo el concepto “violencia especista”.

6) “El animal humano es biología y tecnología. El animal no humano es biología. El animal humano modificó el mundo a partir del uso y avance de la tecnología, es decir, transformó la naturaleza. (...) los animales, en particular, los domesticados por el humano, han acompañado los procesos culturales y tecnológicos del hombre. Con su fuerza bruta y su presencia. De alguna manera, los animales han participado en la transformación del mundo. Por lo tanto, mucho se les debe por una solidaridad impuesta y por su compañía sin reparos”. (Estos últimos 3 fragmentos ahondan y reproducen la dicotomía humano/animal y, por ende, el especismo antropocéntrico, dan por sentada cierta noción de cultura que contrasta con la naturaleza).

No pretendo declarar la dicotomía humanos/animales. Reconozco la sinergia que ha existido y existe entre los humanos y los animales, en un viaje compartido que nos sitúa en la realidad presente. Sólo pretendo recordar el valor que concede Augusto Ángel Maya en su libro “El reto de la vida” –Ecosistema y cultura- a los animales durante un largo período de la historia y reconocer sus valiosos aportes al ser humano.

7) La “etnografía animal” es, en realidad, una observación clásica de la vida animal. No se emplea y se desconoce, al parecer, el campo de la zooantropología (p.e. Bárbara Noske) o de los análisis críticos de la etología (p.e. Vinciane Despret).

He realizado trabajo de campo, diario de campo, notas de diario personal. Ha sido un trabajo constante que me permite conservar la memoria del proceso, conocer mejor la colonia de gatos y poder realizar algunas consideraciones sobre sus conductas. Mi trabajo pasa por la etnografía animal como bien menciona el profesor Ávila. Ese trabajo de identificación, clasificación y reconocimiento de la colonia de gatos (etnografía animal), es el requisito previo a la práctica de la zooantropología. Debo señalar, que después de tantos años de cuidar la colonia de gatos, mi experiencia se sitúa en el nivel horizontal. Nuestras relaciones

adquieren el carácter de lo mutuo, lo relacional, lo próximo, es decir, la experiencia sujeto-sujeto que propone la zooantropología. En síntesis, primero se pasa por la etnografía animal y luego se da el salto a la zooantropología. Quien haya sido cuidador de animales lo sabe muy bien.

8) Se denuncia el papel de la Medicina veterinaria y la Zootecnia, pero no se hace un mínimo recorrido histórico de su papel biopolítico, sobre lo cual ya existen trabajos (además hechos desde los Estudios culturales). Al mismo tiempo, se toma como fuente de inspiración a Temple Grandin, quien no es tanto una zoóloga como una zootecnista que contribuyó a hacer más eficientes y menos costosos los procesos de dominación, explotación y sacrificio animal.

Cité los factores de tensión y conflicto que a nivel personal encontré en el barrio, el entorno y el nicho ecológico de los gatos. Uno de ellos es la medicina veterinaria y la zootecnia. Siento que hay dos aristas bien definidas en el ejercicio de esta profesión. No dudo, en la influencia de la biopolítica para homologar y estandarizar conductas en la academia. En el sistema capitalista, la productividad y la utilidad son aspectos claves. La biopolítica dictamina y normaliza el uso y la productividad de los cuerpos. De tal manera, que algunas especies animales son destinadas a la cría, engorde, sacrificio y comercialización. No fui más allá en el análisis de los factores de tensión y conflicto porque sólo quise dejar constancia de las relaciones conflictivas que rodean mi experiencia como cuidador de la colonia de gatos. No pretendí, en ningún momento, problematizar el tema más allá de cierto límite.

7. La última estación: fin del viaje

Al iniciar el séptimo y último capítulo de este documento, quiero destacar que en el capítulo sexto (Addendum), establecí un diálogo con los profesores Cajigas y Ávila, jurados del presente trabajo de grado. Mi intención a través de ese diálogo, era responder a los cuestionamientos propuestos por los jurados, a partir de los conceptos que emitieron y que sirvieron para ampliar la perspectiva conceptual y crítica del texto.

El séptimo capítulo (La última estación: fin del viaje), es un ejercicio posterior a la sustentación del trabajo de grado. De nuevo, los jurados, solicitaron darle mayor presencia a un par de temas: el especismo antropocéntrico y la zooantropología. El objetivo de tratar estos temas, se relaciona con la necesidad de ampliar y problematizar más estas cuestiones.

Escribir este último capítulo, tiene una especial relevancia porque me ha permitido encontrar mayor sentido y significado al trabajo de investigación – acción que vengo realizando hace bastante tiempo. Desde mi lugar de enunciación, siento que estoy más consciente, mejor ubicado y mucho más formado para gestionar mi tiempo y mi vida entre los gatos y otras especies animales. Siento que he conseguido el nivel de profundización necesario que plantea la maestría. He logrado el encuadre y la postura crítica requerida para problematizar y enfrentar con mayor conocimiento y experiencia la defensa de la vida animal, su cuidado y protección.

Debo reconocer que muchas cosas han sucedido conmigo, con la colonia de gatos y con la gente del barrio. Las presiones han continuado y en el diario compartir entre los habitantes del barrio, es seguro que el tema de los gatos aparece en sus conversaciones.

Hace unos días, tenían programada una reunión los ediles del barrio. Recibí una llamada donde la Edilesa me invitaba a esa reunión y me informaba de las

quejas presentadas por los vecinos. En concreto, manifestó que parte del malestar con los gatos se debía a que se trepaban en el capicete de los carros en el parqueadero y se subían a las materas, de los antejardines con rejas, para buscar tierra y hacer popó. Luego, a través de un vigilante, me enteré que había una propuesta para llevarse los gatos del barrio y situarlos en un albergue.

Esas fueron las quejas que me reportó la Edilesa. Acepté la invitación y me presenté en la reunión. En contexto, las quejas en mi opinión son poco relevantes. Primero, porque no permito que los gatos se suban en los carros. Cuando los veo sobre el capó o el capicete de un carro los hago bajar. Sólo pueden subirse en dos carros: a un vehículo viejo y abandonado que dejaron hace muchos meses en el parqueadero, que tiene las llantas pinchadas y no enciende. El otro carro al que se pueden subir es el mío.

Respecto a las materas, hice un recorrido por el sector para mirar las matas de los vecinos. Para empezar, son muy pocas las casas que tienen materas en el antejardín. Para terminar, en las casas donde tienen materas, éstas han sido protegidas con palos de pinchos, colocados con la punta hacia arriba. En conclusión, los vecinos solidarios, se pasaron el dato y ahora todos usan palos de pinchos para proteger sus matas.

No hay que olvidar que los gatos tienen un área libre de prados y jardines, además de un bosque enorme para cumplir sus necesidades fisiológicas.

Durante la reunión, hice una exposición de 30 minutos, presenté documentos, exámenes clínicos y todos los carnés de vacunación. Expliqué el plan de vacunación, los exámenes clínicos que se practican, el sistema de adopciones, el tipo de alimentación, el tamaño de la colonia y el trabajo de etnografía que realizo con ellos.

Cuando finalicé, la funcionaria de la alcaldía de Pereira, la funcionaria de la Corporación autónoma regional (Carder) y los tres ediles se miraron. Hubo silencio total. Se quedaron mudos. No dijeron ni pío. El Edil, coordinador de la

reunión, dijo: “Vamos a pasar al siguiente punto de la agenda”. En ese momento, me despedí y retiré de la reunión.

Los vecinos pueden hablar y la institucionalidad citarme a declarar. Lo que no pueden hacer es desconocer el magnífico trabajo que he realizado con los gatos y otras especies: guatines, zarigüeyas, armadillos, guaguas y perros.

Está muy claro, el especismo de la gente, la superioridad moral y cognitiva en que se ubican los humanos frente a los animales y el miserable nivel de empatía que existe en muchas comunidades de Pereira, respecto a la fauna silvestre.

7.1 Especismo antropocéntrico

¿Qué es, entonces, el especismo antropocéntrico *hoy*?

En primer lugar, el especismo antropocéntrico es una máquina, una máquina jerárquica, que mantiene sistemáticamente unas posiciones de privilegio y pone unos de sus componentes continuamente al servicio de otros. La *máquina de jerarquización especista antropocéntrica* (que, abreviando, llamaremos especismo o especismo antropocéntrico), por supuesto, no es una simple máquina técnica (como un celular o una computadora), es el nombre de un conjunto de elementos tecno-bio-físico-sociales ensamblados, es, en suma, como le llamamos a un orden de alcance global que re/produce regularmente la subordinación, explotación y sujeción animal. Subordinación: atañe a una ficción narrativa con efectos reales que implica la superioridad de los seres humanos sobre los animales (construcción de superioridad e inferioridad). Explotación: relativa al entendimiento de los animales en tanto recursos utilizables. Sujeción: modelamiento de los animales para que “autónomamente” logren ciertos comportamientos, y en el caso de algunos cierta *comprensión de sí mismos*, provechosos para los seres humanos. Entre los componentes de

la máquina especista podemos citar los zoológicos, las granjas tradicionales e industriales, saberes, formas de hablar, relacionarnos y comportarnos, entre muchos otros aspectos.

En segundo lugar, el componente fundamental del especismo es la dicotomía humano/animal: la construcción compulsiva, reiterada, de lo “propriadamente humano” en contraposición a “lo animal”. En otras palabras, la máquina sólo funciona a condición de diferenciar lo que es humano (sea el genoma, la racionalidad, el lenguaje, la libertad, etc.) de lo que es animal. Esto es verdad incluso para la biología contemporánea en sus distintas vertientes, la cual postula, en principio, que los humanos también son animales, pero no deja de preocuparse por hallar (construir) eso que supuestamente hace a los animales-humanos diferentes de otros animales.

En tercer lugar, el especismo conserva en el centro un *ideal* de “lo humano”, contra el cual se define “lo animal”, que tiene las siguientes características: 1) “lo humano” remite ante todo al “alma” o la “racionalidad”, no a una “realidad corporal”(en ese sentido el ser humano es exterior a la naturaleza, una exterioridad que le permite gobernarla y mercantilizarla); 2) “lo humano” es libre y autosuficiente, es por ello que puede diseñar una historia personal, una gran Historia social y toma sus propias decisiones (los “seres humanos” actúan, hacen, no simplemente repiten o reaccionan); 3) “los humanos” son individuos, “yoes” coherentes que se diferencian entre sí, que poseen una identidad; y 4) “lo humano” se proclama universal pero, en sentido estricto y como mínimo, es (racialmente) blanco, masculino, heterosexual, cristiano, propietario, sano, productivo (trabajador), letrado y adulto. Entre más lejos esté una singularidad viviente de dicho *ideal de humanidad* –un ideal forjado globalmente a lo largo de siglos y siglos– menos privilegios tendrá y estará expuesta potencialmente a mayores niveles de subordinación, sujeción y explotación.(Ávila Gaitán, De La Santamaría y las corralejas a la metafísica occidental, y visceversa, 2016)

El especismo, es todo un proyecto bien armado, con una estructura axial muy poderosa, que incluye la tecnología, la biología, la física y la sociedad. Está diseñado para mantener en estado de reducción, impotencia y sometimiento al reino animal. Un reino animal, donde quien reina es el humano. Un humano que detenta superioridad sobre el animal y que no tiene reparo ético respecto a la vida de estos seres y los utiliza para su beneficio de diferentes formas. El humano dispone del animal en distintos escenarios. En el bosque y la selva practica la cacería para el consumo y la recreación. Matar animales es un deporte que tiene estatus. ¿Qué puede tener de relevante matar un animal? Excepto para demostrar la crueldad humana. En las granjas industriales el humano se asegura del crecimiento y desarrollo de los animales, y mediante la zootecnia, logra convertirlos en producto comercial. En los zoológicos y en los bioparques, los animales están confinados. Lejos de su nicho biológico, algunos en medio de un escenario natural (bioparques), que les resulta antinatural, asediados por las miradas humanas, el barullo y los flashes. No olvidemos, los animales domésticos y su experiencia de vida en los hogares de los humanos. Muchos animales se encuentran en aparente estado de protección porque viven en un hogar, pero esto no siempre es verdad. Una gran cantidad de animales, en los hogares, sufren exclusión, indiferencia, maltrato y perviven en condiciones miserables.

La reflexión sobre el especismo se amplía en la polaridad humano/animal. Hay una concepción binaria que genera la gran antípoda entre lo que resulta ser humano y lo que representa ser animal. Esta estratificación la produce el humano, quien coloca al animal en el otro extremo de su condición y valor. En el orden de la vida, el humano necesita jerarquizar su condición y colocarse en un pedestal. Esto significa que los animales no comparten su jerarquía y disfrutan de una condición diferente. Esa diferencia positiva, que encuentra el humano en comparación con los animales, les concede enormes privilegios, como disponer de su nicho ecológico, de su biótomo y de sus vidas.

El especismo, como práctica humana, idealiza el concepto de humanidad. Hace que el humano se pondere a sí mismo por encima de las otras formas de existencia (animales no humanos). El humano, consciente de su historia, su presente y su porvenir, decreta su manifiesta superioridad sobre los animales, quienes viven su eterno presente y operan según la ciencia por instinto. Habrá que mirar con detenimiento, si el instinto no resulta ser una mejor herramienta biológica y de comportamiento social, que la racionalidad utilitarista que destruye animales por doquier.

El humano representa un yo y posee una identidad, mientras que el animal es objeto de clasificación taxonómica y es un identificado. El humano se presenta como evolución, cultura y cambio, mientras que el animal figura como clasificación biológica, la cual sirve para identificarlo. Una vez identificado, se pone en contexto su utilidad y provecho.

Lo humano es universal y responde a una caracterización bien definida: blanco, masculino, heterosexual, religioso, productivo. Esa etiqueta de universalidad, es la que sirve para convalidar en muchos casos, dentro de la cultura occidental, la universalidad de lo humano. Los animales, están muy lejos de cumplir con esos requisitos que propone el ideal humano. Por eso, los animales viven vidas precarias.

Continúa Ávila:

Generalmente se asume que existen dos grandes corrientes animalistas: la abolicionista y la bienestarista. Mientras la segunda está orientada a enmendar situaciones de crueldad y a procurar que el uso de los animales hecho por los humanos sea “responsable”, la primera cuestiona el uso mismo de los animales, su estatus de propiedad, y le apunta a acabar con la dominación animal. Personalmente adscribo a la corriente abolicionista,

aunque me distancio en ciertos sentidos del discurso que muchos/as activistas reproducen. El abolicionismo o “Movimiento abolicionista de liberación animal”, como lo he llamado en otros lugares, suele 1) criticar el especismo antropocéntrico, 2) adherirse al veganismo y 3) basarse en una ética sensocéntrica.

En analogía con términos como racismo o sexismo, “especismo” denota una forma de discriminación basada en la especie. Si privilegiamos, por ejemplo, a un perro en contraste con una gallina, por el simple hecho de que el perro es perro y la gallina es gallina, a saber, porque pertenecen a “especies” diferentes, estaremos actuando de manera especista. No obstante, las formas de especismo suelen ser extensiones del “especismo antropocéntrico”: la discriminación de individuos animales por su no pertenencia a la “especie humana”. (Ávila Gaitán, De La Santamaría y las corralejas a la metafísica occidental, y viscecersa, 2016a)

El autor, propone la relación existente entre especismo y racismo/sexismo. Situación que determina pensamientos y actos de discriminación relacionados con las especies. Entra en juego la perspectiva sujeto-objeto. El sujeto humano discrimina el objeto-animal. Esto significa que se desconoce la condición de seres sintientes que poseen los animales y su capacidad de experimentar sufrimiento y dolor, sumado al hecho fundamental de identificar a los animales por fuera de la condición “especie humana”.

En ocasiones me pregunto, si no fue Darwin, al hablar de la selección natural de las especies, quien ayudó en parte a construir el imaginario especista de la humanidad. La selección natural, plantea un escenario de poder, superación y capacidad biológica de unas especies que están por encima de otras y tal vez, sólo tal vez, el humano se creyó esta historia a rajatabla. Acto seguido, la cadena trófica propone la estructura alimentaria de las especies hasta llegar a los grandes depredadores. El poder y la dotación biológica de unas especies

logra someter a otras, que terminan siendo sus presas. Por último, la descripción de la megafauna carismática, que son esos animales grandes, que están en riesgo de desaparición y que son objeto de los activistas ambientales, como especies emblemáticas, en los planes de defensa y conservación. Estos animales, reciben cierta atención y apoyo, en contraposición con animales feos que no despiertan interés entre la gente. Aquí se establece una polaridad estética, entre belleza y fealdad en los animales, situación que promueve la tendencia al especismo.

El texto “La rebelión en la granja” declara otros elementos para el análisis:

Finalmente, después de articular las temáticas esbozadas atrás, colegimos que el discurso zootécnico, incluyendo su concepción de la historia y de las relaciones humano/animal, sólo se pueden entender en un contexto moderno-colonial caracterizado por el auge de cinco principios ligados a la biología evolutiva: evolución lineal tendiente al progreso; taxonomización jerárquica; competencia y lucha por la adaptación y la supervivencia; extinción de los menos aptos; y, concepción de la naturaleza como cambiante y susceptible de ser intervenida, modificada y racionalizada.(Ávila Gaitán, Progreso y domesticación: El peso de la Historia, 2017)

Un factor de tensión y conflicto, presentado con anterioridad en el presente trabajo, tiene que ver con la práctica de la zootecnia. Me parece que la zootecnia es la viva expresión de la academia hecha especismo. No se puede negar que la academia con su larga tradición, incorpora saberes y discursos en la gente que luego son replicados como verdades sacramentales. Son varios los autores que consideran el avance de la zootecnia como expresión del “progreso humano”. Lástima que ese “progreso” tenga un costo tan alto, representado en vidas animales. Otro elemento, propio de la zootécnica, guarda relación con la taxonomía y en este aspecto se construyen escalas

biológicas que jerarquizan la vida animal. Esto nos lleva a que unas vidas animales son más útiles que otras y que unas importan más que otras, en concreto, aquellas que tienen mayor mercado y rentabilidad para los humanos.

Pero hay algo muy poderoso en la ciencia y sus intérpretes, porque la zootecnia desde su lugar, dentro de las ciencias naturales, asume la postura de quien puede intervenir, modificar y cambiar la naturaleza animal a su gusto y conforme a sus intereses.

En suma aquí la domesticación, en el marco de la Historia, no es simplemente un corolario del desarrollo del Hombre sino que, al tiempo, es un factor que contribuyó y contribuye al progreso racional/civilizatorio que se levanta contra la naturaleza, la deja atrás y la domina. Ya habíamos resaltado esto cuando nos ocupamos de la intersección entre racialización humana y animal, entre la marcha infatigable del Hombre blanco sobre otras “razas humanas” y el aumento de la explotación animal, lo cual, como vimos en el capítulo anterior, se basa en la *proliferación* de procesos de racialización que convierten funciones en ontologías. (Ávila Gaitán, Progreso y domesticación: El peso de la Historia, 2017a)

Los procesos de domesticación animal prueban el especismo considerando aspectos benéficos para los humanos. Carlos Eduardo Ángel Maya, el pensador ambiental, hace referencia a que el humano domesticó animales que le ofrecían fuerza de tracción para el laboreo y mínima competencia en la alimentación. Esto quiere decir, que prefirió domesticar animales que consumieran alimentos vegetales, antes que carne. Surge entonces, la explotación de los equinos, bovinos, caprinos, porcinos y otros. Aquí el especismo, se manifiesta, en la medida que el humano se aprovechó de especies que comían productos diferentes, pero que tenían potencial de uso laboral y consumo cárnico para las personas.

En referencia a la cuestión ontológica:

...los hombres y los animales a tal punto son ontológicamente diferentes que sus muertes no tienen siquiera ninguna posibilidad de ser pensadas de manera conjunta. Muertos, los hombres son cuerpos, restos mortales; los animales, si no están destinados al consumo, osamenta o cadáveres.(Despret, 2018)

En la vida, como en la muerte, existe una dicotomía conveniente en favor de los humanos, al momento de considerar la muerte de los animales. El humano muerto, moviliza la ceremonia fúnebre, el reconocimiento, la despedida y el recuerdo. El animal es sólo un producto, proteína y despojos.

Un colofón para cerrar el tema del especismo, podría ser la búsqueda de la empatía con los animales:

Nuestros cuerpos y mentes están hechos para la vida social, cuya ausencia nos sume sin remedio en la depresión. Por eso, junto con la muerte, el aislamiento es nuestro peor castigo. Vincularnos es tan bueno para nosotros que la mejor manera de ampliar nuestra expectativa de vida es casarse y permanece casado. El inconveniente es el riesgo de perder la pareja. A menudo la muerte del cónyuge conduce a la desesperación a una voluntad de vivir disminuida, lo cual explica los accidentes, el alcoholismo, los ataques cardíacos y los cánceres que se llevan a los viudos recientes. La mortalidad se eleva durante los seis meses posteriores a la pérdida de la pareja, más en los jóvenes que en la gente mayor, y más en los varones que en las mujeres.

Las cosas no son diferentes para los animales. Yo mismo he perdido dos mascotas por esta causa. La primera fue una grajilla (un ave semejante a

un cuervo) que había criado con mis propias manos. *Johan* era un macho manso y amigable, pero no estaba ligado a mí. El amor de su vida era una hembra de su especie llamada *Rafia*. Vivieron juntos durante años, hasta que un día *Rafia* escapó del aviario (sospecho que un niño de la vecindad demasiado curioso abrió la puerta). Solo, *Johan* se pasaba el día llamando a su pareja y oteando el cielo. Murió al cabo de pocas semanas.

Luego fue nuestra gata siamesa *Sarah*, que había sido adoptada cuando aún era una cría por nuestro gran macho *Diego*; éste la lamía y limpiaba, le dejaba presionar su vientre como si la amamantara y dormía con ella. Durante una década fueron inseparables, hasta que *Diego* murió de viejo. Aunque *Sarah* era más joven y no tenía problemas de salud, dejó de comer y murió dos meses después que *Diego*, sin que el veterinario pudiera determinar la causa. (de Waal, 2013)

El conductismo es insuficiente para comprender el mundo animal. El laboratorio puede explicar algunas cosas, pero la experimentación, el ensayo error y las pruebas controladas, son incapaces de medir la magia del mundo animal.

7.2 Zooantropología

¿Qué es la zooantropología?

Es la disciplina que estudia la relación humano-animal, sus diversas dimensiones y sus efectos. Por lo tanto en esta disciplina es muy importante comprender el concepto de “relación”.

En zooantropología la relación no se estudia de manera general, independientemente del papel que adquieren los sujetos que participan en ésta. La relación se debe ver, por lo tanto, como un juego de roles. No es

lo mismo, por ejemplo, una relación madre-hijo y una relación profesor-alumno. Aunque la persona sea la misma el intercambio que se verifica en estas dos relaciones es muy diferente. Y justamente es la transacción que se obtiene la que hace la diferencia. Según lo que se intercambia (conocimientos, afecto, ayuda...) hablaremos de diferentes dimensiones de relación, y se obtendrán cambios (en los sujetos) diferentes (productos de la relación).(Permetei, 2012)

La ejecución del presente trabajo y en particular del aplicativo digital que lo acompaña, www.pasionacciongestion.cf , donde se encuentra el link biblioteca, que permite acceder al archivo denominado: etnografía animal – conociendo los enigmáticos gatos, corresponde a un ejercicio de observación participante.

En principio, el proceso de observación, se definió como una práctica de etnografía animal. De manera concreta, la etnografía animal, da cuenta de los sujetos animales ubicados en su espacio vital, pero al registrar y documentar la información obtenida con el ejercicio de observación, se realizan descripciones y notas que se refieren a cada individuo en particular. De alguna manera, es como si se estuviera reconociendo cada individuo de la colonia de gatos, para luego identificarlo con mayor precisión y más tarde declarar algunas de sus características y comportamientos. Este ejercicio fue realizado gato por gato, para tener mayor claridad respecto a cada individuo.

Hoy día, desde los estudios culturales, los estudios culturales ambientales y los estudios críticos animales, es válido, útil y pertinente empezar a trabajar la toma de información de una colonia animal, a partir de la zooantropología. Es decir, desde la relación humano-animal para conocer los intercambios y transacciones que se producen a partir de esa conexión.

No tengo duda, que a medida que fui compartiendo tiempo y construyendo relaciones con los gatos se produjo una serie de intercambios humano-animal y humano-colonia de gatos, que responden al modelo zooantropológico.

Considero que en el acercamiento que he tenido y tengo con animales, en especial gatos, desde el primer momento se desarrolla dentro de la etnografía animal y el segundo momento, una vez avanza el conocimiento, el acercamiento y la conexión, se enmarca dentro de la zooantropología.

Bárbara Noske, propone que la antropología y sus métodos pueden ir más allá de lo humano. Esto significa que los métodos de la antropología cultural pueden ser extendidos a los animales y de forma concreta a los simios.

La antropología tiene una larga tradición en el estudio de los modos en los que los grupos humanos y las culturas tratan su medio natural, y lo conciben, incluyendo en ese medio a otras especies, tal como puede verse en las teorías de la ecología cultural y del materialismo cultural. Esos estudios suelen limitarse a los seres humanos en su calidad de agentes que actúan sobre los animales o se ocupan de ellos, o en su condición de sujetos que piensan sobre los animales y sienten cosas en relación con los mismos. En consecuencia se tiende a describir a los animales como objetos pasivos sobre los que se actúa y se piensa y suscitan sentimientos. (Noske, Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo, 1998)

La antropología, no expresa un gran interés por los animales, en particular por la creencia sostenida, en cuanto a que los animales no aportan nada en lo social y lo cultural, porque estas son expresiones propias de la condición humana. Los antropólogos tienden a ver en los animales biología y genética, por lo tanto, consideran que los animales no dejan huella social, ni cultural, sólo huella biológica.

Paul Bohannon se cuenta entre los escasísimos antropólogos que piensan que los animales merecen una consideración antropológica, y advierte contra el extendido prejuicio de que existe una fundamental discontinuidad entre humanos y animales. En opinión de Bohannon, los animales y sus cualidades deberían ser objeto de estudio, en vez de aplicárseles definiciones y supuestos previos. (Noske, Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo, 1998a)

La discontinuidad pone de relieve las capacidades cognitivas del humano, en relación con el animal. Lo humano se entiende como excepcional, a partir de su creatividad y habilidad cognitiva, en contraposición a las modestas habilidades cognitivas de los animales. No obstante, los animales deberían ser conocidos, más que estudiados, a partir de sus cualidades y habilidades para construir y habitar un espacio, generar interacciones y comunicar.

La relación humano-animal, es una relación jerárquica. Con dificultad, un humano hará una reflexión donde él considere que es inferior a un animal. El animal es objeto, pertenencia, recurso, sin que le resulte al humano fácil sostener su mirada de manera horizontal con el animal. La relación es sujeto-objeto y no sujeto-sujeto. Con los animales, resulta más fácil reducirlo todo al terreno de la biología y desconocer todo aquello que esté por fuera de esa etiqueta.

Cuando ese reduccionismo biológico se aplica a los seres humanos, pero sólo en ese caso, ponen los científicos sociales el grito en el cielo. En cambio, los estudiosos de la sociedad y la cultura humana parecen apoyar sin sentido crítico toda imagen animal que propongan los científicos que estudian animales. Es característico que lo que los científicos sociales no saben discernir es si esa imagen animal realmente refleja la “verdad” sobre

los animales. (Noske, Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo, 1998b)

Los humanos hemos creado una imagen respecto a los animales, que en parte tiene que ver con el relato bíblico, donde el texto cristiano hace entrega oficial de los animales al humano para su uso, goce y disposición. La misma antropología sitúa al humano por encima de los animales, hecho que dificulta un relacionamiento humano-animal desde la alteridad. Además, las prácticas sociales de la comunidad donde resido, demuestran día a día y desde la cotidianidad, la manera como han construido un imaginario, donde se valida la indiferencia, exclusión y maltrato hacia los animales, revelando la poca importancia que tienen y lo insignificantes que son para una gran cantidad de habitantes del barrio Jardín 2.

Lo cierto es que muchos estudiosos del comportamiento animal, tienden a establecer una clase de imagen animal hartamente mecanicista. A juzgar por sus comentarios (al menos cuando hablan en calidad de profesionales), los animales no prefieren, desean ni aman – y aún menos son capaces de crear una cultura --, sino que están dotados de un comportamiento determinado que debe su origen a algún mecanismo y que un determinado estímulo se encarga de desencadenar. Resulta fácil ver que esta imagen objetiva de la animalidad está disuadiendo a los científicos sociales hasta de desear enfrentarse con el espinoso asunto de la continuidad entre lo humano y lo animal. (Noske, Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo, 1998c)

Para algunos estudiosos de la conducta animal, queda claro que éstos seres no responden a los estímulos que les plantea la realidad, más allá de su instrumentación biológica. Por eso, son incapaces de expresar actos que estén al nivel del comportamiento humano en muchos aspectos. Esto, nos coloca de vuelta en el determinismo biológico, en la medida que se asume que el

comportamiento humano y animal está determinado por los genes, situación que evidencia la superioridad de los genes humanos sobre los genes animales. De otro lado, existe una cierta asepsia en lo que se refiere a concederles a los animales características propias de los humanos, por lo tanto, hay que evitar el antropomorfismo a toda costa, es decir, conferir atributos humanos a los animales.

Los significados, las costumbres y los valores compartidos forman parte de la cultura que sirve de fondo a los actos y a las interacciones de quienes pertenecen a una misma sociedad. Sean conscientes o inconscientes, explícitos o implícitos, los significados y las ideas los crea colectivamente un grupo social, y sus individuos los memorizan, los transmiten y los aprenden. Esa es la manera en que se propagan a través del tiempo y del espacio. (Noske, Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo, 1998d)

Si aceptamos la idea de cultura, como la forma en que construimos y realizamos nuestra vida, resulta útil intentar comprender que los animales tienen su propia manera de construir y realizar su vida. Que lo entendamos o no, que la biología lo apruebe o no, que la antropología lo valide o no, que la ciencia esté de acuerdo o en desacuerdo, no obsta, ni basta, para desconocer que los animales son constructores y realizadores de sus vidas. Más aún, cuando viven en comunidad, se relacionan y desarrollan conductas acordes con sus necesidades y posibilidades vitales.

Para empezar, es cuestión de superar el límite estrecho de la relación sujeto-objeto que existe hoy entre el humano y el animal. Un cambio de perspectiva, a partir de la relación sujeto-sujeto, puede darnos una visión sin prejuicios respecto a la vida colectiva de los animales y tal vez, un conocimiento más apropiado de la forma en que los animales desarrollan su vida y expresan sus conductas.

Para quienes llevamos años compartiendo con animales y los hacemos parte de nuestra experiencia personal y de trabajo, considero que la primera etapa de acercamiento y reconocimiento de un grupo de animales, pasa por un ejercicio de etnografía animal. Se trata de una labor que consiste en reconocer, inventariar, clasificar y describir los animales. Finalizado el primer paso, viene una segunda etapa, que se construye a partir de los aportes de la zooantropología. Esto significa, reconocer los animales como sujetos y situarlos en posición horizontal, para luego crear una relación humano-animal, que permita comprender cómo es su experiencia y su mundo, sin tratar de intervenir en sus procesos y decisiones. Algo tan sencillo, pero tan complejo, como darles su lugar, con respeto y aceptar que ellos pueden construir su espacio y ejercer su propia autonomía.

8. CONCLUSIONES

Son doce años trabajando en la causa antiespecista, dedicado a proteger animales de diferentes especies. En cierta forma, dentro del anonimato. Mis acciones eran conocidas en el barrio, pero no más allá.

De un momento a otro, a partir de mi ingreso a la maestría en Estudios culturales latinoamericanos, se abre una posibilidad de hacer visible mi experiencia y todo lo aprendido durante estos años a través del enfoque crítico y el uso de medios digitales. Un ejercicio que me lleva a pensar en una apuesta más grande con contenido político y con la idea siempre viva de problematizar las acciones antropocéntricas y antiespecistas que cometen los animales humanos, en contra de los alter humanos.

Las redes sociales, [PAG radio](#) y la [página web](#) permiten la circulación de contenidos enfocados en la visibilización de la indiferencia, el maltrato y la exclusión a la que son sometidos los animales. Una tarea con fuerte sentido pedagógico (discursivo), pero también didáctica (práctica), para tratar de generar no solo conciencia, sino competencias en las personas que lo deseen y así, puedan interactuar de manera más respetuosa y digna con los animales. En particular, aquellos animales que viven en colonias y habitan cerca de entornos humanos o en corredores biológicos y zonas de protección ambiental. En síntesis, un ejercicio con contenido social y político, en aras de modificar conductas erráticas (antrópicas y especistas) en animales humanos que agreden de manera sistemática animales no humanos.

A partir de la práctica, me convertí en un *alley cat allies* (amigo de los gatos del callejón). Hoy, en el mundo, somos quinientas mil personas que trabajamos cuidando los gatos del callejón. Todavía somos pocos, pero seremos más. Aclaro que me ocupo de gatos, perros, pájaros, iguanas, guatines, zarigüeyas y

armadillos. Durante el día, cada día, todos los días, sin vacaciones, proveo alimentos para algunas de estas especies. Son cuatro estaciones de comida, que he denominado comedores de fauna, los cuales están situados sobre una línea de paso de unos 500 metros. Allí comen y beben los animales.

Los gatos dieron origen a este propósito. Lo hice antes, en el barrio Providencia de Pereira, cuidando y atendiendo animales. Lo perfeccioné en el barrio el Jardín, realizando la misma labor. Cada gato tiene nombre, porque el primer derecho de un animal es tener un nombre (principio simbólico de reconocimiento).

Es curiosa la resistencia de las personas a aquello que les disgusta o le temen, en este caso a los gatos y demás animales del bosque cercano. Este es el momento, en que gatos y guatines pasean por las zonas verdes. Algunos visitantes, utilizan sus celulares y hacen videos. Realizan fotos. Es popular la danza de los guatines alrededor del comedor de fauna a las seis de la tarde. La gente viene a verlos, filmarlos y fotografiarlos.

Con los gatos, algunos paseantes destacan lo lindos y sanos que están, su tamaño y colores. He tenido peticiones de adopción. Los filman y les hacen fotos. Son 14 gatos en un territorio muy amplio. No obstante, hay personas que consideran que son muchos animales.

El punto, es que la gente es capaz de asistir a un encuentro deportivo, donde se reúnen cuarenta mil personas, muchos sin tapabocas y eso es normal en medio del actual problema de salud pública. Pero 14 gatos esterilizados, vacunados, alimentados, cuidados y respetados les resulta una exageración. Esa es la realidad que no aceptan y les quema los ojos y el alma.

Muchas personas en este barrio, rechazan los animales, pero a fuerza de presencia y trabajo de mi parte, creo que empezaron a sentir algo de respeto por ellos. Ese es mi legado. Conseguir que respeten los animales.

Sigo creyendo en el valor de la vida. En todo lo que se puede construir con ella, con la propia y con la ajena, con la vida de los alter humanos. Por eso, quiero los animales y los quiero vivos. Ser ambientalista o ecologista significa tener la posibilidad de ver la vida en pantalla gigante y sorprenderse hasta la fascinación.

Realizador de acciones micropolíticas durante mucho tiempo, es hora de ampliar el espectro y aspirar a que un público más amplio conozca mi trabajo. Es momento de entrar en el plano de las acciones políticas, indagar, problematizar, sensibilizar personas y escenarios en función de la vida de los animales no humanos. Empecé hace años y todavía queda buena parte del camino por recorrer. Cada vez que avanzo en este recorrido, creo más en la voz de los animales. Los animales resisten y se expresan a partir de su naturalidad y la cotidianidad compartida. Los animales reclaman su lugar, no sólo en la historia de la biología, sino también, en la realidad presente, la cultura y la vida humana. No olvidemos, que ellos ocuparon primero este planeta, han vivido más tiempo en él, han sobrevivido a más dificultades y están dispuestos a continuar existiendo. Respecto a la vieja aspiración que tienen los animales de continuar vivos y habitando el planeta, los humanos tienen la respuesta y ojalá sea la mejor respuesta posible.

POST SCRIPTUM

Una persona conoció y comprendió el lenguaje de los animales y se dedicó a escucharlos y cuentan que desde aquel día, esa persona no paró de llorar.

Referencias Bibliográficas

- Angel Maya, A. (1996). *El reto de la vida*. Bogotá: Ecofondo.
- Ávila Gaitán, I. D. (2016). De La Santamaría y las corralejas a la metafísica occidental, y visceversa. En I. D. Ávila Gaitán (Compilador), *La cuestión animal(ista)* (pág. 62). Ediciones desde abajo.
- Ávila Gaitán, I. D. (2016a). De La Santamaría y las corralejas a la metafísica occidental, y visceversa. En I. D. Ávila Gaitán (Compilador), *La cuestión animal(ista)* (pág. 68). Ediciones desde abajo.
- Ávila Gaitán, I. D. (2017). Progreso y domesticación: El peso de la Historia. En I. D. Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja Biopolítica, Zootecnia y Domesticación* (pág. 86). Ediciones desde abajo.
- Ávila Gaitán, I. D. (2017a). Progreso y domesticación: El peso de la Historia. En I. D. Ávila Gaitán, *Rebelión en la granja Biopolítica, Zootecnia y Domesticación* (pág. 101). Ediciones desde abajo.
- Ávila Gaitán, I. D. (2019). Los animales ante la muerte del hombre: (tecno)biopoder y performances de la (des)domesticación 1. *Tabula Rasa*(31), 260. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.n31.10>
- Cajigas Rotundo, J. C., Montenegro Martínez, L., & Martínez Medina, S. (2019). Zooantropologías: la cuestión del animal. *Tabula Rasa*(31), 15-16. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.n31.01>
- Casasola Rivera, W. (2019). Ética para el bienestar animal: Un programa de alfabetización emocional. *Tec*. doi:<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/11/22/etica-bienestar-animal-programa-alfabetizacion-emocional>
- Casasola Rivera, W. (2019a). Ética para el bienestar animal: Un programa de alfabetización emocional. *Tec*. doi:<https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/11/22/etica-bienestar-animal-programa-alfabetizacion-emocional>
- Cruzada, S., & Garry, M. (Abril 2020). El estudio de las relaciones humano-animales en la actual "encrucijada animal". *Revista Andaluza de antropología*, 7-8.

- Cuadros Contreras et al., R. (2012). *Ética, política y responsabilidad*. Bogotá: Uniminuto.
- de Souza, H. J. (2006). ¿Qué es y cómo se hace análisis de coyuntura? En *Equipo Educación y Equipo Poder Local CEDIB Cochabamba, Bolivia* (pág. 22). Vozes San Pablo, Brasil.
- de Waal, F. (2013). Biología, izquierda y derecha. En F. d. Waal, *La edad de la empatía* (págs. 25-26). Fábula Tusquets editores.
- Despret, V. (2018). ¿Existen especies matables? En V. Despret, *¿Qué dirían los animales... si les hiciéramos las preguntas correctas?* (pág. 91). Cactus.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de antropología social*, 25.
- Haraway, D. (2017). *Manifiesto de las especies de compañía: perros, gentes y otredad significativa*. Córdoba (Argentina): Vocavulvaria Ediciones.
- Haraway, D. (2017a). *Manifiesto de las especies de compañía: Perros, gentes y otredad significativa*. Córdoba (Argentina).
- Hulse, T. (2020). Dejemos de desperdiciar comida. *Reader.s Digest*, 22-23.
- Morton, T. (2016). *El pensamiento ecológico*. Barcelona: Paidós.
- Morton, T. (2016a). *El pensamiento ecológico*. Barcelona: Paidós.
- Noske, B. (1998). Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo. En B. Nöske, *Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo* (pág. 322). Trotta S.A.
- Noske, B. (1998a). Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo. En B. Noske, *Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo* (pág. 323). Trotta S.A.
- Noske, B. (1998b). Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo. En B. Noske, *Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo* (pág. 328). Trotta S.A.
- Noske, B. (1998c). Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo. En B. Noske, *Los grandes simios*

como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo (pág. 328). Trotta S.A.

Noske, B. (1998d). Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo. En B. Noske, *Los grandes simios como sujetos antropológicos: La deconstrucción del antropocentrismo* (pág. 330). Trotta S.A.

Pérez Bravo, M. (2018). En defensa de los derechos de los animales. *Dike*, 240-241.

Permetei, P. (13 de Septiembre de 2012). *Vetes Web*. Obtenido de <https://www.vetesweb.com/mod/forum/discuss.php?d=7796>

Rincón Higuera et al., E. (2012). *Ética, política y responsabilidad*. Bogotá: Uniminuto.

Rincón Mora, N. L. (2019). La consideración hacia los animales no humanos: Un recorrido por el activismo antiespecista en Bogotá. 8. Bogotá, Colombia.

Rivera Sotelo, A. S. (2019). Corales Guardería: Sobre extinción, capacidades y forma1. *Tabula Rasa*(31), 125.
doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.n31.05>

Wikipedia. (Julio de 2022). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Etologia>

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Área de prados, jardines y residencias Jardín 2.....	15
Ilustración 2. Zona de protección ambiental- Quebrada la Parida – Jardín 2.....	16
Ilustración 3. Sendero de acceso al cobertizo y refugio de los gatos Jardín 2.....	17
Ilustración 4. Pintura, marrón, azul, cielo, puesta de sol, escultura, madera, Andy Goldsworthy, presidio, art.....	25
Ilustración 5. Deterioro del hábitat	33
Ilustración 6. Descarga de aguas negras y grises.....	34
Ilustración 7. Destrucción del bosque	35
Ilustración 8. Desarrollo de proyectos constructivos	36
Ilustración 9. Portada página web www.pasionacciongestion.cf	49
Ilustración 10. Entrevistas	50
Ilustración 11. Recursos didácticos.....	51

TABLAS

Tabla 1. Preguntas sobre la conducta de los gatos	11
Tabla 2. Ciclo de entrevistas	13